



ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



TESIS DE INVESTIGACIÓN

**EL EFECTO POST PANDEMIA SOBRE LA
AUTORREGULACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y EL
RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ALUMNOS DE NIVEL
SECUNDARIA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y
CIUDADANA

PRESENTA
ACOSTA AGUIRRE JESSICA

ASESOR
DR. PEDRO TORRES TAPIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

Tulantongo, Texcoco, México a 03 de Julio de 2023.

ASUNTO: Se Autoriza Documento de Titulación.

**C. JESSICA ACOSTA AGUIRRE
P R E S E N T E.**

Por este conducto, la Dirección de la Escuela Normal de Texcoco, a través de la Comisión de Titulación, se permite anunciar que ha sido **AUTORIZADO** su Trabajo de Titulación en la modalidad de **TESIS DE INVESTIGACIÓN**, con el título:

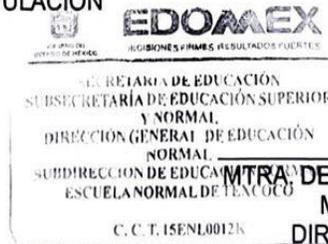
EL EFECTO POST PANDEMIA SOBRE LA AUTORREGULACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA

Implicando así, continuar con los trámites necesarios de su Examen Profesional para obtener el grado de Licenciada en la Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

Lo que se comunica, para su conocimiento y fines legales conducentes.

ATENTAMENTE

DRA. JUANA ROQUE PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TITULACIÓN



VO. BO.

MTRA. DELFINA SANTOS ESTRADA
MONTES DE OCA
DIRECTORA ESCOLAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

DR. PEDRO TORRES TAPIA

ASESOR DE TITULACIÓN

AGRADECIMIENTOS:

A mis padres.

José Ciro Acosta Ramírez y Norma Aguirre García, por apoyarme en todo momento, por siempre impulsarme para lograr mis metas, siempre sostener mi mano y ser mi pilar más importante e incondicional, que con sus sabios consejos me han motivado todo el tiempo y me han hecho sentir muy capaz de lograr todo lo que me proponga. Agradezco todo su esfuerzo, horas de trabajo y cansancio para permitirme el concluir mis estudios, prometo un día compensarles todo lo que han hecho y hacen por mí, los amo.

A mi hermano.

José Carlos Acosta Aguirre, por siempre brindarme su apoyo incondicional, emocional y económico, para que yo pueda concluir mis estudios, por nunca negarme su apoyo cuando se lo he pedido, y estar siempre ahí cuando lo he necesitado. Por impulsarme a ser una profesionista de la que él siempre se sentirá orgulloso.

A mis sobrinos.

Bruno Ituriel Acosta Sánchez y Alison Romina Acosta Sánchez, por hacerme sentir que soy un ejemplo a seguir de ellos, por con su alegría, carisma e inocencia verme reflejada en su niñes, por que algún día yo fui esa niña que tenía sueños de superación, y que el día de hoy los estoy cumpliendo y haciendo feliz a esa niñita. Por ver la felicidad y el honor en sus palabras al decir que tienen a una maestra como tía.

A mi asesor de tesis.

Dr. Pedro Torres Tapia, por con sus conocimientos me ha permitido realizar mi documento de titulación, por las horas que me ha brindado para hacer las correcciones necesarias en mi investigación, por impulsarme a ser una maestra dedicada con mi trabajo, por con sus historias de vida que me ha compartido a mí y a mis compañeras, hacernos sentir que no nos equivocamos al elegir ser maestras y que por más que la vida ponga barreras, todo tiene una solución, y que el querer superarnos será una pieza importante para nunca detenernos en el camino.

A mi maestra de prácticas.

Dra. Isela Marian Zacarias García, por ser un ejemplo de mujer a seguir en todos los sentidos, académicamente, profesionalmente, como madre y esposa. Por ser una maestra que, con sus consejos y conocimientos, me ha permitido crear nuevas enseñanzas y aprendizajes, que me ayudarán en mi labor docente. Que con su amabilidad y confianza me ha permitido ser más participativa en las clases, a perder el miedo y pena por tener errores. De igual forma porque me ha enseñado a ser dedicada siempre en mi trabajo y en lo que realizo, a hacer las cosas bien y con entusiasmo.

Al director de la escuela secundaria Oficial No. 130 Nezahualcóyotl.

Mtro. Mario Eduardo Diaz Manzano, por siempre brindarnos de su tiempo para compartirnos documentos que son importantes que conozcamos, para nuestro actuar docente, que con su experiencia nos brinda muchos conocimientos, estrategias, soluciones a posibles problemáticas. Agradezco que sea un ejemplo a seguir para mí, ya que es una persona que siempre transmite su pasión por la docencia, que siempre busca el bienestar de sus alumnos, que se mantiene al tanto de ellos a pesar de la matrícula tan inmensa que tiene su escuela, a nunca negarles la escucha a los padres de familia y brindarles todo el apoyo. Por aconsejarme para bien todo el tiempo.

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	9
CAPÍTULO I.	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2 Objetivos de la investigación.....	15
1.2.1 Objetivo general	16
1.2.2 <i>Objetivos específicos</i>	16
1.3 Preguntas de la investigación	16
1.4 Supuesto de investigación.....	18
1.5 Justificación.....	19
CAPÍTULO II.	21
MARCO CONCEPTUAL	21
2.1 Antecedentes del problema a investigar	23
2.2 La dimensión de la autorregulación.....	30
2.2.1 ¿Qué es la autorregulación?	30
2.2.2 <i>Habilidades asociadas a la dimensión de la autorregulación.</i>	31
2.2.3 Aprendizaje autorregulado.	32
2.2.4 La autorregulación en contextos virtuales.	34
2.3 La educación socioemocional	35
2.3.1 ¿Qué es la educación socioemocional?	35
2.3.2 La inserción curricular de la educación socioemocional en los planes y programas de estudio.	35
2.3.3 Historia de la educación socioemocional.....	39
2.3.4 La importancia de desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela.	40
2.4 El rendimiento académico.....	41
2.4.1 La educación en tiempos de pandemia.	44
2.4.2 El rendimiento académico post pandemia.	45
2.5 El currículo de la educación básica.	47
2.5.1 Enfoque de competencia	47
2.5.3 Competencias: conocimiento, habilidades, aptitudes y valores.....	49
2.5.4 ¿Qué es un aprendizaje esperado?.....	51

2.5.5 Formación Cívica Y Ética en Educación Secundaria.....	54
Enfoque.....	54
CAPÍTULO III.....	56
MARCO METODOLÓGICO.....	56
3.1 Enfoque cualitativo.....	57
3.2 Método de investigación.....	60
3.3 Población y muestra.....	69
3.1 Población.....	69
3.4 Instrumentos y técnicas de recolección de información.....	77
3.5 Entrada al campo (recuperación de información).....	80
CAPÍTULO IV.....	84
RESULTADOS OBTENIDOS.....	84
CONCLUSIONES.....	89
REFERENCIAS.....	93
Anexos.....	98
Anexo 1. Entrevista para alumnos.....	99
Anexo 1. Cuestionario a los alumnos.....	100
Anexo 2. Entrevista a docentes.....	101
Anexo 3. Entrevista a la Orientadora.....	102
Anexo 4. Entrevista al director.....	103
Anexo 5. Plan de observación.....	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Fases y subprocesos del ciclo del aprendizaje autorregulado</i>	34
Figura 2. <i>Dimensiones del área socioemocional</i>	38
Figura 3. <i>Rasgos del perfil de egreso de la educación secundaria</i>	47
Figura 4. <i>Trenza de las dimensiones</i>	50
Figura 5. <i>Componentes curriculares</i>	52
Figura 6. <i>Aprendizajes esperados de la asignatura de F. C. y É.</i>	55
Figura 7. <i>Proceso de la investigación cualitativa</i>	58

Figura 8. Fases y etapas de la investigación cualitativa	59
Figura 9. Ubicación territorial del municipio de Texcoco	70
Figura 10. Servicios del municipio de Texcoco	71
Figura 11. Mapa de riesgos y recursos internos, de la Esc. Sec. Ofic. No. 130 Nezahualcoyotl	73
Figura 12. Lugar de vivienda de los alumnos	74
Figura 13. Edades de los alumnos	74
Figura 14. Núcleo familiar de los alumnos	75
Figura 15. Estilo de aprendizaje de los alumnos	75
Figura 16. Hobbies de los alumnos	76
Figura 17. Profesiones a las que aspiran los alumnos	76
Figura 18. Técnicas de recogida de información	78
Figura 19. Concepto de autorregulación socioemocional	85

INTRODUCCIÓN

En el año 2019, el mundo atravesó por una pandemia, derivada de un virus de nombre SARS-Cov-2, el cual tuvo sus inicios en Wuhan, China, el 31 de diciembre, según las OMS. Al paso del tiempo y como era de esperarse, el virus comenzó a propagarse, fue entonces que el día 27 de febrero del año 2020, en que se detectó el primer caso de contagio por el virus SARS-Cov-2, en México, con el paso de los días, el número de contagios fue en aumento.

Debido a que el virus era muy fácil de contraer, se comenzaron a tomar diversas medidas sanitarias; sin embargo, la población no las acataba, y el número de decesos y contagios seguía en aumento, se tomó como medida de solución un aislamiento social, el cuál consistía en permanecer el mayor tiempo en casa, únicamente se podía salir de ella para realizar compras que fueran necesarias para subsistir. Estaba pensado que el aislamiento tuviera una duración de cuarenta días; sin embargo, el número de contagios siguió por mucho en aumento, por lo que el aislamiento tuvo que prolongarse por un tiempo indefinido, por lo menos, hasta que el número de contagios y decesos disminuyera.

Como resultado de lo anterior, las actividades diarias en todos los ámbitos, tuvieron que dejar operar como normalmente lo hacían. La sociedad en general tuvo que buscar alternativas de solución para dar continuidad a sus actividades diarias, sin tener que asistir a los espacios donde normalmente las ejecutaban.

Tal es el caso de la educación, la cuál de igual forma tuvo que buscar alternativas de solución para dar continuidad a los cursos a distancia, de manera que las escuelas al ser un espacio concurrido permanecieron sin acceso. Así que para evitar el seguir perdiendo clases, y con ayuda de plataformas digitales de ámbito educativo, se logró dar continuidad a los cursos, aparentemente de manera eficaz, dado que existieron diversas situaciones externas, tales como el no contar con un equipo de cómputo o aparato móvil, el nulo acceso a internet, o bien con poca inestabilidad de conectividad, lo cual impedía al alumnado, el poder dar continuidad a sus estudios desde sus hogares.

Una vez que el número de contagios fue disminuyendo, poco a poco se fue dando el acceso a las instituciones educativas, de una manera híbrida, es decir, que, por grados y grupos, se asignaron horarios para que, una parte del grupo, asistiera a clases presenciales, mientras que la otra parte continuaba tomando clases en línea, y viceversa.

Fue hasta entonces que aproximadamente en los meses de junio y mayo del año 2022 que el alumnado en general, regreso a tomar clases presenciales, siguiendo las debidas medidas sanitarias, aunque en muchas instituciones se optó por hacer modificaciones en el horario escolar, de manera que el alumnado, no permaneciera tanto tiempo en la institución, ya que es un espacio muy concurrido por muchos. En algunas otras instituciones, al detectar síntomas comunes al virus SARS-Cov2, volvían a cerrar sus instalaciones.

Para inicios del ciclo escolar 2022-2023, la matrícula de alumnos, volvió a reingresar a las instituciones educativas en su totalidad, ya no hubo más clases semipresenciales, ni suspensiones de clases, ni reducción de horas de clase, todo volvió a funcionar como normalmente se hacía, antes de la pandemia. Sin embargo, las medidas sanitarias permanecieron, como en el caso del uso obligatorio del cubrebocas.

Todo parecía estar regresando a la normalidad, el alumnado, la planta docente, directivos, etc. Parecían estar reincorporándose de nuevo a sus actividades como comúnmente las realizaban, sin embargo, y como era de esperarse, comenzaron a sobresalir ciertos desfavorecimientos que la pandemia dejó en el alumnado, ya que como se mencionó anteriormente la educación tuvo una alargada pausa, hasta que se encontraron las estrategias pertinentes para dar continuidad a los planes y programas de estudio, lo que dio como resultado diversas desmejoras, en el alumnado.

Al paso del tiempo estas desmejoras comenzaron a sobresalir, de ahí la importancia de este trabajo de investigación, el cual busca conocer a detalle cuáles son los efectos post pandemia, que desfavorecieron al área de la autorregulación

socioemocional y a su vez en el rendimiento académico del alumnado de secundaria.

Este trabajo ha sido investigado bajo el método fenomenológico, de manera que es el método de investigación más apropiado para conocer la realidad de los hechos y entender el porqué de ellos, tomando como muestra a un grupo de segundo grado de secundaria. Así mismo se contrasta el impacto que tienen tales efectos en la autorregulación socioemocional y el rendimiento académico, en la asignatura de formación ética y ciudadana.

Se entiende por autorregulación a la capacidad de regular los pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de manera que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos puedan llegar a tener en otras personas y en uno mismo. (Aprendizajes Clave, 2017, p. 545). La pandemia contribuyó a que la autorregulación en el alumnado se viera desfavorecida debido a que durante el aislamiento atravesaron por diversas situaciones que pudieron perjudicarla, y cuando una persona no regula lo que siente se ve reflejado en su conducta, por ello el desarrollar dicha habilidad autorregulatoria, permite formar personas reflexivas, capaces de escuchar, ser tolerantes, respetuosas, que a su vez favorece a su aprendizaje, la prevención y manejo asertivo de conflictos. De ahí la relación directa que tiene su desfavorecimiento a raíz de la pandemia, en la asignatura de formación cívica y ética, ya que como lo menciona su enfoque, orienta a desarrollar habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, a elegir entre opciones de valor, encarar conflictos participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común. (Aprendizajes Clave, 2017, p. 439).

Dicho trabajo de investigación está dirigido a la comunidad educativa, debido a que podrá dar respuesta a ciertas afecciones que se han visto reflejadas en el aula, post pandemia, en cuanto a la autorregulación y el rendimiento académico del alumnado, de las cuales se podrían desconocer sus indicios y derivaciones.

Se conocerán algunos conceptos que fueron claves para entender con mayor énfasis la problemática a investigar, así como las razones por las cuales el desfavorecimiento de la autorregulación socioemocional es un tema de interés, para los docentes, de igual forma se conocen las razones que orillaron a realizar esta investigación, sus consecuencias de no ser atendido el problema dentro de la práctica educativa, así como lo que causó u originó.

Por otra parte, dentro de uno de los apartados de este trabajo, se puede observar el método de investigación que se utilizó para llevar a cabo lo investigado, con base a ello, se elaboraron instrumentos para recabar información, se aplicaron y analizaron los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Debido a la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se llevó a cabo un aislamiento social, puesto que las aglomeraciones de personas quedaron prohibidas, para evitar la dispersión del virus y disminuir el número de contagios; de modo que los centros educativos, al ser un espacio recurrente, y contar con matrículas mayoritarias de personas, tuvieron que cerrar sus instalaciones al alumnado.

Por esta razón, se tuvieron que dar continuidad a los planes de estudio, a través de clases virtuales, haciendo uso de las Tics y plataformas educativas, como estrategias y herramientas pertinentes, para no perder ciclos escolares y retrasar el aprendizaje de los alumnos.

Actualmente en el ciclo escolar 2022-2023, los centros educativos y en específico las escuelas de nivel secundaria, ya han reabierto sus puertas, dando el acceso a la reincorporación de su alumnado, siguiendo las medidas sanitarias adecuadas, para evitar una propagación del virus. Sin embargo, se ha visto reflejado que la pandemia dejó ciertas desmejoras en el alumnado en cuanto a su autorregulación socioemocional y su rendimiento académico, los cuales han sido visualizados en el aula de clase mediante la poca interacción entre los alumnos, su vaga participación en las actividades grupales, la expresión de emociones negativas, la baja entrega de trabajos y la falta de comprensión hacia los aprendizajes esperados.

Se considera que las causas fueron ocasionadas por los estados emocionales negativos, que el alumnado adquirió durante su aislamiento, debido a diversas situaciones por las que pudo haber atravesado, como la pérdida de seres queridos, violencias en casa, faltas económicas, la misma enfermedad en ellos o en familiares, la poca interacción con sus iguales, entre otras diversas situaciones que pudieron desmejorar su estado emocional.

Otra causa no menos importante que influyó en la desmejora de su rendimiento académico, fue la falta de recursos económicos y el uso incorrecto de

las plataformas digitales, para poder ingresar a las clases en línea y dar continuidad con su aprendizaje a la distancia.

De mantenerse así, con bajas en su rendimiento académico el alumnado puede truncar sus estudios, reprobar cursos, y lo más importante no lograr los aprendizajes esperados, y no tener el perfil de egreso que se espera obtenga al finalizar su estancia en la secundaria. Por otra parte, la desmejora en su autorregulación podría causar problemas de interacción social, en el no saber cómo actuar ante quienes les rodean, así como una nula participación por un bien común y una inestabilidad emocional que le impida actuar de forma reflexiva y crítica. Por ello me surge la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los resultados de rezagos educativos y socioemocionales a raíz de la pandemia ocasionados el SARS-CoV-2 (COVID-19)?

1.2 Objetivos de la investigación

En todo trabajo de investigación es fundamental realizar objetivos, debido a que éstos:

Definen el grado de conocimiento que se pretende alcanzar, orientan el proceso investigativo y determinan el camino a recorrer para su logro. El método empleado en la investigación debe estar subordinado al objetivo, es decir está en función de aquél". (Monje, 2011, p. 69).

Por ende, son importantes ya que serán los propósitos que nos permitirán alcanzar el fin específico que le daremos a lo investigado, del mismo modo darán a conocer al lector, el porqué, para qué y lo que quiero realizar con ello.

Existen dos tipos de objetivos: objetivo general; podemos identificarlo como "el enunciado donde se expresa la acción general o total que se llevará a cabo para responder a la pregunta de investigación y no puede exceder lo contenido en ella" (Silvina Souza, p.3), por lo tanto va a surgir de las acciones que se desean

investigar, las cuales van encaminadas hacia la teoría y su práctica, surgiendo de éstos, los objetivos específicos: se entiende que “son enunciados proposicionales desagregados de un objetivo general, que sin excederlo, lo detallan y especifican” (Silvina Souza, p.4). Así mismo permiten orientar al objetivo principal de la investigación, ya que señalan las actividades o etapas que se desean ir cumpliendo durante la investigación.

1.2.1 Objetivo general

Identificar cuáles fueron las afecciones post pandemia, en la autorregulación socioemocional y el rendimiento académico del alumnado de segundo grado de secundaria.

1.2.2 Objetivos específicos

- Analizar las desventajas post pandemia, en la autorregulación socioemocional.
- Señalar la importancia de la autorregulación socioemocional para el fortalecimiento del rendimiento académico del alumnado.
- Reconocer la importancia del desarrollo de las habilidades socioemocionales, para reforzar los aprendizajes esperados en la asignatura de formación cívica y ética.

1.3 Preguntas de la investigación

Para Da Costa, De Mattos y Cuce (2007).

Una vez que la idea de investigación previa ha sido perfeccionada, se ha realizado una adecuada observación del fenómeno de interés y se ha profundizado en la teoría, la pregunta de investigación surge como un

producto lógico del proceso realizado previamente. Cuando el investigador llega a este momento es capaz de seguir con la profundización del marco teórico de las variables de interés y continuar con el resto de fases de la investigación, las cuales deben estar relacionadas de forma directa con la pregunta planteada. (p. 24)

Con base a lo anterior se afirma que es de vital importancia el plantear una pregunta de investigación, ya que nos permitirá dar paso a las fases de nuestra investigación, pues de ella surgirá todo lo que deseamos investigar, así mismo será la base principal de nuestro trabajo, marcará el interés y la delimitación de nuestra investigación, así como las variables que estudiaremos. Se debe de tomar en cuenta que “las preguntas de investigación no deben poseer términos confusos, ni abstractos, deben ser redactadas en forma específica, que permitan dar cuenta de que representan el inicio de la investigación y que abran el camino a continuar su curso” (Henríquez y Zepeda, 2003, p.25).

¿De qué manera la pandemia, contribuyó a desfavorecer la autorregulación socioemocional y el rendimiento académico de los alumnos de secundaria?

1.3.1 Preguntas colaterales

1. ¿Qué es la autorregulación socioemocional?
2. ¿Cómo se ven afectadas las habilidades que componen a la autorregulación debido al aislamiento social, derivado de la pandemia por el virus SRAS-CoV-2)?
3. ¿De qué forma la autorregulación influye en el rendimiento académico del alumnado?
4. ¿Cómo se ha visto afectado el rendimiento académico del alumnado a raíz de la pandemia?

5. ¿Qué competencias requiere fortalecer el alumno de secundaria debido al aislamiento social derivado de la pandemia SRAS-CoV-2?
6. ¿De qué manera la autorregulación socioemocional, influye en el logro de los aprendizajes esperados de la formación cívica y ética?

1.4 Supuesto de investigación

Derivado de la pandemia mundial, ocasionada por el virus SRAS-CoV-2 (COVID-19), la sociedad en general sufrió cambios muy radicales, en cuanto a sus estilos de vida, ya que los entornos y contextos en los que ejecutaban sus actividades diarias, tuvieron que suspenderse de forma temporal.

Una dimensión social que se vio sumamente afectada, fue la educativa, debido a que los centros educativos tuvieron que cerrar sus puertas a toda su matrícula estudiantil, por ende, se detuvo el ciclo escolar, sin embargo, no se puede tener a la educación en paro por tanto tiempo, así que se buscaron las estrategias adecuadas para dar continuidad a los planes y programas de estudio. Con el apoyo de los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías y plataformas digitales educativas, se pudo conseguir que la educación retomara sus actividades de enseñanza y aprendizaje, a distancia.

Una vez que el número de contagios disminuyó, los centros educativos, fueron retomando sus actividades, sin embargo, comenzaron a verse reflejadas las afecciones derivadas al aislamiento social.

La educación a distancia, tuvo como resultado que la autorregulación de los alumnos disminuyera, puesto que se ve visualizado en ciertas aptitudes dentro del aula de clase. Se tiene el supuesto que es derivado de la falta de relaciones sociales, el no poder asistir a espacios recreativos, el no interactuar con sus compañeros de clase, el no jugar con ellos, no poder platicar, el no poder expresar con otros sus sentimientos y emociones, de igual forma por factores externos, como, la violencia en el hogar, la pérdida de familiares, el estrés por el encierro en casa, la mala información que se propagaba sobre el virus, que provocó susto, tensión y

pánico, etc. Por otra parte, también se vio afectado en su rendimiento académico, esto debido a no tener un desarrollo de habilidades en el manejo y uso de plataformas digitales, la falta de recursos económicos para conectarse a sus clases virtuales, el uso compartido de dispositivos, la inestabilidad de conexión a internet y la falta de interacción entre docente y alumno.

1.5 Justificación

La justificación para Monje (2011) “consiste en brindar una descripción de las razones por las cuales se considera válido y necesario realizar la investigación; dichas razones deben ser convincentes de tal manera que se justifique la inversión de recursos, esfuerzos y tiempo” (p.68). La justificación da a conocer al lector, cuáles son los motivos por los que se desea resolver la problemática seleccionada, así como la importancia y el aporte, que esta investigación puede proporcionar, deberá de interesar al lector, de aquello que realizará en el trayecto de la elaboración de la investigación, será realmente un sustento importante.

Así pues, la justificación debe inclinar al lector principalmente de tres cuestiones: lo que se va a abordar durante la investigación, su importancia, y pertinencia del tema, el objeto de estudio y la utilidad de los resultados obtenidos.

Por lo cual, la importancia del siguiente trabajo de investigación, se encuentra bajo la línea educativa debido a que se darán a conocer, las afecciones, que presenta el alumnado de segundo grado de secundaria, en cuanto a su autorregulación, socioemocional y su rendimiento académico, después de haber tomado clases a distancia, derivado de un aislamiento social a raíz de la pandemia ocasionada por el virus SRAS-CoV-2 (COVID-19). Se toman como base, las habilidades que conforman a la autorregulación para comprender a detalle las áreas que se vieron afectadas.

Esta problemática elegida para ser investigada, tendrá aportaciones de hechos reales y argumentativos que serán de gran utilidad para la mejora de la

práctica educativa, debido a que la pandemia hizo cambios radicales en ella; al ser un suceso reciente aún se continúan haciendo las investigaciones pertinentes para dar solución a ciertas desmejoras, de modo que los resultados de esta investigación podrán ser retomados para dar solución a problemáticas que se encuentren en la práctica, con relación a la autorregulación socioemocional y el rendimiento académico del alumnado, si bien se retoman esas afecciones desde el enfoque de la asignatura de formación cívica y ética, no tendría que ser únicamente benéfico para los docentes que imparten esta asignatura, sino que se presta para cualquier asignatura o curso, ya que se habla de afecciones en el alumnado, en cuanto a su actuar, su sentir y expresión de emociones, las cuales se ponen en práctica en todo momento.

De igual forma los resultados obtenidos podrán modificar actitudes en el alumnado, debido a que se investiga una de las cinco dimensiones socioemocionales, la cual tiene que ver con la autorregulación de las emociones y con base a ellas las conductas humanas, por lo tanto, será un sustento para resolver las conductas negativas que se puedan llegar a percibir en el alumnado dentro del aula de clase.

Todo lo investigado permitirá al docente generar un amplio esquema sobre la importancia que tiene el trabajar con el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el aula, y su impacto en el logro de los aprendizajes esperados, ya que, si un alumno no regula sus emociones, sentires y actitudes, podría desfavorecer a su aprendizaje.

CAPÍTULO II.
MARCO CONCEPTUAL.

Marco conceptual definición

Una propuesta de tesis del nivel de licenciatura debe contemplar los fundamentos teóricos, conocimientos y conceptos sobre los que se fundamenta su temática de investigación. Así mismo, tiene que presentar el marco empírico sobre el cual se fundamentará la realización del trabajo, esto es, el conjunto de conocimientos, referencias y el soporte pragmático, producto de experiencias personales o referenciales que están relacionadas con el tema a estudiar.

Además, hay que establecer el marco epistemológico que servirá como soporte científico, en el que se fundamentará el conocimiento reflexivo con el que se elaborará la investigación.

También, dependiendo del tipo de investigación de que se trate y la disciplina de estudios, se presentará el marco conceptual referencial o sobre el que se pretende enmarcar la investigación.

El marco teórico permite dar un sustento a lo investigado, dado que en él se encuentra la recopilación de investigaciones existentes, que van a fundamentar lo que se argumenta, en el supuesto de hipótesis, así pues, da al investigador un amplio contexto para comprender con mayor claridad la problemática a investigar, “Dentro del marco teórico se deben de “contemplar los fundamentos teóricos, conocimientos y conceptos sobre los que se fundamenta su temática de investigación” (Muñoz, 2022, p. 140).

Por lo tanto, “En este apartado se deberá analizar todo aquello que se ha escrito acerca del objeto de estudio: ¿Qué se sabe del tema, ¿Qué estudios se han hecho en relación al tema? ¿desde qué perspectivas se han abordado?”. En caso de no tener un conocimiento previo sobre la problemática a investigar.

El marco teórico permitirá al lector conocer conceptos clave que le ayuden a entender lo que se va a investigar, así mismo da veracidad al trabajo investigado, ya que se sustenta por otros que ya han hecho estudios sobre las temáticas a abordar.

Para (Salazar. (2002), la función del marco teórico es:

- Delimitar el área de investigación
- Sugerir guías, áreas, nichos o líneas de investigación
- Hacer un compendio de conocimientos existentes en el área que se va a investigar
- Expresar proposiciones teóricas generales, postulados, marcos de referencia
- Ayudar a prevenir errores que se han cometido en otros estudios
- Orientar sobre como habrá de llevarse a cabo el estudio
- Ampliar el horizonte del estudio y guiar al alumno para que éste se centre en su problema evitando así posibles desviaciones del planteamiento original
- Promover un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio. (p.7)

Tomando en cuenta las funciones anteriores, podemos dar paso a realizar nuestra investigación, y buscar una literatura acorde a ella, de igual forma se deben de considerar teorías o bien perspectivas de la misma, para una mayor veracidad.

2.1 Antecedentes del problema a investigar

La autorregulación según se encuentra escrita en el texto, “intervención sobre la autorregulación cognitiva, conductual y emocional en niños”, de la autora Lorena García Coni, constituye uno de los principales mecanismos mediante el cual se logran comportamientos adaptativos. De igual forma implica la comprensión de un conjunto de procesos y habilidades que tienen la finalidad de hacer ajustes en los estados emocionales, y fisiológicos, para posteriormente ser puestos en práctica en la vida social. “Se ha demostrado que la autorregulación posee un gran impacto en el desarrollo de habilidades sociales” (Lorena García, 2020, p.2).

En cuanto a las habilidades sociales, la autorregulación participa activamente en la comunicación asertiva y en el establecimiento y mantenimiento de vínculos interpersonales seguros. En el ámbito emocional, posibilita regular la intensidad de determinadas emociones, permitiendo orientar la acción hacia cuestiones prioritarias. En el dominio académico, se ha encontrado que los alumnos con mayor capacidad de autorregulación tienen más confianza en cuanto a sus capacidades académicas, logrando así que el alumno se esfuerce cada vez más a dar solución a dificultades que se presentan en su aprendizaje. De igual forma en distintos estudios muestra que el integrar programas de mejora sobre la autorregulación, desde un nivel de educación inicial y durante la educación básica, produce mejoras en sus relaciones sociales, estado emocional, el desarrollo de conductas, así como su rendimiento académico.

En presente texto titulado “Percepciones y emociones ante la pandemia”, se lleva a cabo una investigación para conocer las vivencias en relación a lo acontecido y las emociones percibidas durante los meses del confinamiento, desde las voces de los propios niños y niñas. Según Bisquerra, “una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (Bisquerra, 2003, p 12). Estas emociones se pueden definir como una experiencia afectiva que puede o no ser placentera para quien la experimenta, que a su vez supone una cualidad fenomenológica característica. Las tres funciones más relevantes que tienen las emociones son: la función adaptativa; la función social, y la función motivacional. La función adaptativa se encarga principalmente de facilitar la adaptación de las personas en los contextos que le rodea; la función social, tiene que ver con las relaciones sociales, como la comunicación de los estados de ánimo y el desarrollo y regulación de las conductas.

La crisis provocada por la pandemia aceleró el proceso que venía gestándose en torno a la digitalización vertiginosa de la educación formal e informal en los distintos niveles. Según explica el autor Joaquín Linne, en su escrito “La educación del siglo XXI en tiempos de pandemia”. Esta mayor digitalización multiplica el debate sobre la calidad, eficacia, democratización y meritocracia de la

educación a distancia. En este contexto, numerosos estudiantes reclaman una urgente actualización de contenidos, en particular vinculados a aspectos tecnológicos y pedagógicos, mientras que una significativa parte de docentes se quejan del rol pasivo que toman los estudiantes: Los espacios virtuales construidos por docentes, debido al contexto de pandemia que impide las clases presenciales, podrían contar con una mayor participación de estudiantes, quienes podrían proponer sitios web para trabajar determinadas temáticas e incluso ser quienes creen material e insumos sobre las clases y los sitios. A su vez, observamos que los estudiantes se quejan de cierta brecha entre los contenidos que consumen y asumen como propios cuando están solos o entre pares y los impartidos por el sistema educativo, que tiende a reproducir y jerarquizar el modelo enciclopédico, las fotocopias en pdf, la memorización de datos y la lectura de textos clásicos.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la COVID-19, causada por el SARS-CoV-2, como pandemia (OMS, 2020). Al la fecha del 15 de julio de 2020, la COVID-19 se ha extendido a 213 países y territorios, ha afectado a 13,662,824 personas y causado el fallecimiento de 585,619 seres humanos (Worldometer, 2020). En un afán por controlar la diseminación de la enfermedad, muchos países implementaron, el distanciamiento social, el cual conlleva al enclaustramiento, al cierre de empresas públicas y privadas, así como de escuelas, colegios y universidades. En este último grupo, la UNESCO (2020) ha estimado que, a nivel mundial, al menos 1,184,126,508 de estudiantes se vieron afectados directamente en su proceso de aprendizaje, pero, además, se vieron perjudicados sus familiares, docentes y administrativos, y conlleva a efectos negativos en la economía de las naciones, siendo más fuerte el impacto en los pobres y necesitados. Esto según lo explica el autor Carlos Jiménez Sánchez, su texto: Impacto de la Pandemia por SARS-CoV-2 sobre la Educación.

Por otro lado, la autora Rebeca Berridi, en su texto “Estrategias de autorregulación en contextos virtuales de aprendizaje”, menciona que diferentes estudios señalan que, en ambientes educativos con hipermedios, la autorregulación del aprendizaje constituye un mediador potencial del aprendizaje para alcanzar desempeños de calidad (Azevedo, 2005; Lajoie y Azevedo, 2006; Lynch y Dembo,

2004; Matuga, 2009). Se argumenta que la autorregulación es un proceso clave en el aprendizaje en línea, y que al fomentarlo se propicia que los estudiantes tomen la responsabilidad de su propio aprendizaje (Dembo et al., 2006; Lynch y Dembo, 2004). Ally (2004) señala que la autorregulación es un prerrequisito para el aprendizaje a distancia, dado que en los ambientes computarizados el individuo requiere ser más independiente. El término de aprendizaje autorregulado emerge de los ambientes académicos y se refiere exclusivamente al aprendizaje escolar. Este concepto fue propuesto por Zimmerman (1989), quien lo define como el grado en el que los estudiantes participan a nivel metacognoscitivo, motivacional y de comportamiento en sus procesos de aprendizaje; es decir, el estudiante genera pensamientos, sentimientos y acciones que permiten cumplir con las metas de estudio que ellos mismos se plantean (Zimmerman, 2001).

En el texto Educación Socioemocional de la autora Esther Bolaños hace referencia a que el aprendizaje social y emocional tiene un enfoque preventivo e incluye un conjunto de habilidades distintas a las cognitivas; es un proceso mediante el cual niños y adultos adquieren habilidades necesarias para reconocer y regular sus emociones, mostrar interés y preocupación por los demás, desarrollar relaciones sanas, tomar decisiones responsablemente y manejar desafíos de manera constructiva. La tendencia hoy en día, es favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales tanto en estudiantes como en los docentes, en un proceso horizontal de alfabetización emocional que mejore la interacción maestro alumno, dada la influencia que tienen las actuaciones del profesorado y las relaciones interpersonales en el aula en el desarrollo emocional y social de los alumnos, como lo demuestran los estudios de Robert C. Pianta, Director fundador del Centro de Estudios Avanzados de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad de Virginia, quien comprobó que de las interacciones con los adultos, los niños reciben gran influencia para su desarrollo emocional y social, interacciones que incluyen no sólo a los padres o tutores, sino también a los maestros. Encontró que estos vínculos de apego con sus padres y maestros desde edades tempranas son una necesidad innata, una manifestación de su desarrollo emocional y afectivo, y que dichas interacciones tienen un gran impacto en el desarrollo de su personalidad.

Además, Pianta (1999) comprobó a través de sus investigaciones, que cuando los menores crecen en ambientes adversos donde están continuamente expuestos a distintas formas de violencia en el hogar o en la escuela, y cuando la relación con sus padres y maestros es conflictiva, estos niños son proclives a comportamientos de riesgo que desde luego interfieren en su desempeño académico y en un desarrollo saludable.

En la actualidad, dentro del ámbito educativo, en el texto “La influencia sobre rendimiento académico”, se menciona que aparecen problemas ante los que los profesionales de la educación no saben contestar de forma efectiva. Muchas de las soluciones a estos problemas no son otras que la inclusión del mundo de las emociones dentro del currículo (Gutiérrez, & Expósito, 2015, p. 24). Las emociones influyen de una forma clave en el desempeño académico, actuando directamente sobre el aprendizaje. Cualquier intervención dentro del ámbito educativo debe fundamentarse en la regularidad y la predictibilidad, sin embargo, no se pueden eliminar los estados emocionales que acompañan a este proceso. Se propone, por tanto, que para alcanzar una mayor eficacia y calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se incorpore el ámbito emocional al conjunto de todas aquellas dimensiones que intervienen en dicho proceso. La razón es que cuando la enseñanza incorpora las emociones, los resultados son muy superiores a aquellos que se obtienen de aquel proceso impersonal y desprovisto de todo lo afectivo (Pacheco, Villagrán & Guzmán, 2015, p. 79).

En el texto “La inteligencia emocional” se menciona que la inteligencia emocional, es una teoría que, aplicada a la educación, permite generar estrategias didácticas que contribuyan a incentivar asertivamente la personalidad del estudiante, sobre todo cuando en tiempos de pandemia por el SARS-Cov-2, se han suscitado diversos traumas psicológicos que han afectado la sana convivencia personal y social, por lo que es considerable repensar la educación desde el abordaje emocional (Ruiz Cuéllar, 2020, p. 93). Las personas que consiguen desarrollar sus habilidades emocionales tienen altas posibilidades de sentirse seguras y satisfechas consigo mismas y que a su vez lleguen a ser exitosos en su vida; además, de controlar fácilmente hábitos que beneficiaran en su productividad.

Para hablar de inteligencia emocional debemos partir desde ¿qué son las emociones?, las emociones juegan un rol fundamental en la vida de todo ser humano e implica actuar; es decir, son impulsos por actuar hacia ciertas situaciones. Es relevante aclarar que las emociones son la fuente energía más poderosa de autenticidad y empuje; también, son suministros de información esencial y potencialmente provechosa o una energía activadora de valores éticos.

La lucha contra la epidemia de la enfermedad por el SARS-Cov2, se basa esencialmente en el distanciamiento social en todo el mundo, si bien es cierto los infantes son seres sociables y la soledad es muy prevalente en la población. Aunque la pandemia pudo traer oportunidades como lo mencionan varios autores tales como: crecimiento personal y cohesión familiar, las desventajas pudieron ser mayores que los mismos beneficios. La ansiedad, la poca sociabilidad y la reducción de oportunidades para la relajación y la regulación del estrés son las principales preocupaciones (Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, 2020).

En el artículo “Panorama de la educación a distancia en México”, de los autores Zaira Navarrete y Héctor Manuel Manzanilla, se presenta un breve panorama sobre la educación superior a distancia en México. Donde se utilizaron fuentes documentales que posibilitaron hacer una revisión histórica de la educación a distancia y su estado actual. En este artículo se concluye que, en el siglo XX, México fue uno de los países más preocupados por ofrecer educación a distancia. En las políticas educativas nacionales en concordancia con el mandato de los organismos internacionales se considera preciso aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los sistemas educativos, reconociendo a la enseñanza a distancia como un sector indispensable de los sistemas educativos tradicionales.

En el siguiente texto, que se retomó como antecedente, titulado “Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil” del autor Lorenzo García Aretio, hace mención de la frente a las resistencias, debido a que la educación a distancia y digital va tomando ventaja sobre los formatos presenciales. Cuando los diseños pedagógicos son acertados, la calidad de los aprendizajes

digitales está probada. La eficacia de estos sistemas es, al menos, similar a la de los presenciales. Por otra parte, se plantea en este trabajo el debate sobre las innovaciones y tecnologías disruptivas, proponiendo que el aprendizaje digital (nueva versión de la educación a distancia) está suponiendo una disrupción educativa porque plantea un cambio drástico de soportes y métodos y porque progresivamente va ganando espacio a los formatos convencionales. Y, finalmente, afirmamos que esta tendencia no está agotada, sino que continúa penetrando y ahondando la ruptura con las nuevas tecnologías, como, por ejemplo, las analíticas de aprendizaje, el aprendizaje adaptativo y el aprendizaje móvil.

En el último texto, “COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento” del autor García Aretio, Lorenzo, menciona que la pandemia por el virus SARS-Cov2, ha venido generando cambios y disrupciones en amplios sectores de la actividad humana. La educación ha sido uno de los más afectados debido a la imposición administrativa del cierre total de los centros educativos en gran parte de los países del mundo. La modalidad de educación a distancia, fundamentalmente en soporte digital, vino a ofrecer soluciones de emergencia a dicha crisis. En este trabajo se lleva a cabo una reflexión sobre las percepciones previas al SARS-Co2, relativas a esta modalidad educativa. Posteriormente se aportan ideas sobre la forma en que se acometió mayoritariamente la respuesta educativa al confinamiento a través de una educación de emergencia en remoto que se alejaba considerablemente de lo apropiado en diseños y desarrollos de una educación a distancia de calidad. Fueron muchos los errores cometidos y, por tanto, demasiadas las percepciones negativas por parte de muchos estudiantes, familias y docentes, bastantes de estos últimos ya reacios previamente a estos formatos más novedosos. Finalmente se aborda en el artículo la problemática más reciente, relativa a los tiempos de posconfinamiento, en los que no se prevé que en los centros presenciales todos los estudiantes puedan acudir a las aulas físicas en el mismo espacio y tiempo. Se ofrecen sugerencias sobre cómo abordar esta problemática a través de soluciones de hibridación, de una enseñanza y aprendizaje mixtos, combinados o, mejor, integrados y flexibles.

2.2 La dimensión de la autorregulación.

2.2.1 ¿Qué es la autorregulación?

La adolescencia es vital para el desarrollo del ser humano y se caracteriza por una serie de transformaciones y demandas a nivel físico, cognitivo y emocional. A partir de esto, surgen cuestionamientos sobre una posible relación entre autorregulación emocional, estrategias de afrontamiento y comportamiento prosocial en esta población.

De acuerdo con Gaeta y Martín (2009), para afrontar tales demandas, los adolescentes necesitan desarrollar habilidades cognitivas, motivacionales y emocionales que permitan un aprendizaje efectivo, de tal manera que aplicar habilidades de regulación emocional de forma continua, posibilite un mayor afecto positivo, mejor funcionamiento interpersonal y mayor bienestar en general. (p. 142)

Producto de las investigaciones realizadas hasta la fecha, la regulación emocional ha sido definida como la “habilidad para percibir, comprender y regular las emociones” (Navarro, 2018, p.9).

Gaeta y Martín (2009) afirman que en el contexto escolar cada vez cobra más importancia la regulación de las emociones, puesto que permite que el adolescente module su pensamiento, afecto, comportamiento o atención, hacia el logro de sus objetivos o metas. (p. 165)

Resultados de la investigación realizada por Benita *et al.* (2016), sugieren que “la regulación de las emociones predice el comportamiento prosocial en adolescentes, tanto directamente como a través de la mediación de la empatía” (p. 5).

Convivir armónicamente en sociedad exige a los ciudadanos la autorregulación emocional a la hora de orientar sus acciones en el entorno social, así como el reconocimiento del otro como una persona con igual condición de derechos. Aprender a convivir con los demás no es una cuestión innata, sino una

construcción social en la cual está presente el seguimiento de reglas para demarcar límites entre los intereses propios y el bien común. Las reglas delimitan el actuar humano en la sociedad y a la base de esta debe estar el principio de la tolerancia, como un elemento medular de la construcción social.

2.2.2 Habilidades asociadas a la dimensión de la autorregulación.

En el plan de estudios “Aprendizajes clave”, podemos encontrar las siguientes cinco dimensiones que conforman a la autorregulación socioemocional, las cuales tienen la finalidad de crear habilidades que el alumno necesita desarrollar para llegar a una autorregulación:

Metacognición: tener conciencia de los procesos del pensamiento permite potenciar el aprendizaje y regular las emociones. La capacidad de planeación, de anticipación, de aprender del error, de aplicar estrategias y diseñar planes de mejora son aspectos que favorecen el pensamiento reflexivo.

Expresión de las emociones: expresar con respeto y claridad las emociones y sentimientos, tomando en cuenta a los demás y al contexto, es fundamental para alcanzar una buena autorregulación emocional. Es importante tomar consciencia de que un estado emocional interno no necesariamente se corresponde con la expresión externa. Implica reconocer el impacto que una expresión emocional externa puede tener al propio comportamiento y en el de otras personas, y comprender como las respuestas externas pueden enfatizar o moderar los estados emocionales internos de uno mismo y de los demás.

Regulación de las emociones: significa tener la capacidad de gestionar la intensidad y la duración de los estados emocionales, de manera que los estudiantes puedan afrontar retos y situaciones de conflicto de forma pacífica y exitosa sin desgastarse, lastimarse o lastimar a otros.

Autogeneración de emociones para el bienestar: experimentar emociones no afectivas, de forma voluntaria y consciente, ayuda a mantener la motivación a pesar de la adversidad o la dificultad. El autogestionar recursos emocionales no aflictivos (como la alegría, el amor y el humor, entre otros), nos permite tener una mejor calidad de vida y no sucumbir ante la adversidad.

Perseverancia: mostrar constancia en la persecución de objetivos, a pesar de las dificultades; así como diferir las recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo que generan un mayor grado de bienestar. (Aprendizajes Clave, p.565).

2.2.3 Aprendizaje autorregulado.

Este concepto fue propuesto por Zimmerman (1989), quien lo define como el grado en el que los estudiantes participan a nivel metacognoscitivo, motivacional y de comportamiento en sus procesos de aprendizaje; es decir, el estudiante genera pensamientos, sentimientos y acciones que permiten cumplir con las metas de estudio que ellos mismos se plantean (Zimmerman, 2001).

El aprendizaje autorregulado, entonces, hace referencia a una concepción del aprendizaje centrado en los componentes cognoscitivos, motivacionales y conductuales que proporcionan al individuo la capacidad de ajustar sus acciones y metas para conseguir los resultados deseados en cuanto a su rendimiento académico, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones ambientales (Zeidner, 2000).

Winne (2001) señala que el núcleo central del aprendizaje autorregulado está conformando por el monitoreo y el control metacognoscitivo. Este modelo propone

cuatro etapas:

- Fase 1. Definición de la tarea: los estudiantes desarrollan un modelo de la tarea, interpretando las condiciones de la misma y sus requerimientos cognoscitivos.

- Fase 2. Planteamiento de metas: los aprendices establecen metas de acuerdo con el modelo de la tarea y seleccionan las tácticas de estudio y estrategias de aprendizaje que pueden contribuir al logro de esas metas.

- Fase 3. Actuación: los estudiantes se comprometen con el aprendizaje, las tácticas y estrategias elegidas, y crean una actualización provisional acerca de sus conocimientos y creencias.

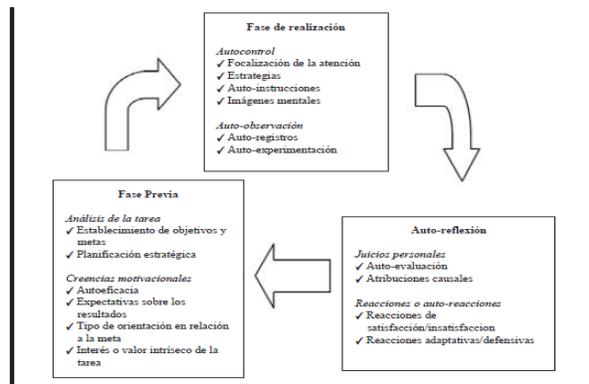
- Fase 4. Adaptación: en esta etapa se afinan las estrategias para la tarea que se está realizando y se ajustan las estrategias generales de estudio para alcanzar las metas. (p.154)

En el campo de la Psicología de la Educación, este objetivo tiene sus fundamentos en la concepción del estudiante como parte activa y fundamental del proceso de aprendizaje, centrada en la persona que aprende, y no solo en lo que aprende, sino y sobre todo en relación a cómo aprende (Cochram-Smith, 2003). Así, desde un punto de vista psicoeducativo, la autonomía remite a la capacidad de aprender a aprender (Martín, 2003; Pozo, 1990), o la capacidad de regular el propio proceso de construcción del aprendizaje (Schunk y Zimmerman, 2003; Zimmerman, 2002).

Las características fundamentales de estos alumnos que se autorregulan manifiestan que éstos participan activamente en su proceso de aprendizaje monitorizando y regulando los procesos de aprendizaje orientados hacia los resultados (Pintrich y Schrauben, 1992), siendo estratégicos y manteniéndose motivados hacia metas importantes (Blumenfeld y Marx, 1997; McCombs y Marzano, 1990). Para lograrlo, la autorregulación del aprendizaje se describe como un proceso abierto que requiere una actividad cíclica por parte del aprendiz que ocurre en tres fases principalmente, dentro de las cuales tienen lugar una serie de procesos y subprocesos (Schunk y Zimmerman, 1998; Zimmerman, 2000).

Figura 1.

Fases y subprocesos del ciclo de aprendizaje autorregulado.



Nota: la figura muestra las tres fases que se requieren para lograr una autorregulación en el aprendizaje. Fuente: Zimmerman (2000, 2002).

La investigación sobre aprendizaje autorregulado sugiere que los alumnos autorregulados tienen una participación metacognitiva, motivacional y conductual más activa en el proceso de aprendizaje, generando más estrategias metacognitivas, expectativas de autoeficacia positivas, modificación de las acciones inefectivas y más ajuste de metas. (Jesus de la Fuente, 2014, p.136).

2.2.4 La autorregulación en contextos virtuales.

La incorporación de nuevas tecnologías en ambientes educativos y su implicación en la enseñanza y en el aprendizaje han generado diferentes líneas de investigación; una de ellas versa sobre las habilidades de orden cognoscitivo-motivacional que los estudiantes utilizan en ambientes virtuales para lograr metas de aprendizaje.

Diferentes estudios señalan que, en ambientes educativos con hipermedios, la autorregulación del aprendizaje constituye un mediador potencial del aprendizaje para alcanzar desempeños de calidad.

La autorregulación es un proceso clave en el aprendizaje en línea, y que al fomentarlo se propicia que los estudiantes tomen la responsabilidad de su propio aprendizaje,

Ally (2004) señala que la autorregulación es un prerrequisito para el aprendizaje a distancia, dado que en los ambientes computarizados el individuo requiere ser más independiente “se podría deducir que se requiere de un mayor y mejor uso de estrategias de autorregulación cuando el aprendizaje es a distancia, en comparación con ambientes en los que los estudiantes cuentan con apoyo de tipo presencial (Rebeca Beridi, 2017.p. 90).”

2.3 La educación socioemocional

2.3.1 ¿Qué es la educación socioemocional?

La educación emocional es definida por Bisquerra (2001) como:

Un proceso educativo continuo y permanente que pretende potencializar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo y de la personalidad integral. Propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones, con el objeto de capacitar al individuo para afrontar los retos que le plantea la vida cotidiana, cuyo objetivo es aumentar el bienestar personal y social, cuyo reto imprescindible será saber educar más allá de los contenidos conceptuales, así como desarrollar por igual las estrategias. p.130.

2.3.2 La inserción curricular de la educación socioemocional en los planes y programas de estudio.

En México, anteriormente no se tenía integrado en los planes y programas de estudios la parte emocional, solo se consideraba la parte cognitiva, fue hasta el año 2012 que se implementó una nueva reforma educativa, la cual pretendía que

se pusiera al alumno como la principal prioridad, para con ello conseguir una educación de calidad, que se viera reflejada en la construcción de un país libre y justo. “Bajo este nuevo paradigma se presentó el “Nuevo Modelo Educativo para la educación obligatoria” como un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de las políticas públicas”. (SEP, 2017) p.131.

Uno de los planteamientos que resaltaron y tuvieron mayor impacto, fue la inserción curricular de las habilidades socioemocionales, debido a que era la primera vez que en los planes y programas de México se incorporaba la parte emocional.

“Aprendizajes Clave Para la Educación Integral”, es el nombre del plan de estudios en donde se puede apreciar la integración de las habilidades socioemocionales, se le da ese nombramiento debido a que tiene como objetivos generales y particulares el desarrollar los “aprendizajes clave” que le permitirán al alumno desarrollarse en todas sus dimensiones. Estos aprendizajes se organizan bajo una formación académica, áreas de desarrollo personal y social, y la autonomía curricular. La parte de las habilidades socioemocionales, las encontraremos presentes en el perfil de egreso del alumno, el cual se organiza en 11 ámbitos, de los cuales en el número 5 se encuentra el desarrollo de las habilidades socioemocionales, el proyecto de vida, las áreas de desarrollo personal y social.

Se utiliza el término de habilidades socioemocionales o aprendizaje socioemocional para referirse a ellas como “herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, y definir y alcanzar metas personales”. (Hernández, Trejo y Hernández, 2018, p. 88).

Con la creación del Nuevo Modelo Educativo para la educación obligatoria en 2017, se reconoce la importancia que tiene el integrar a las habilidades socioemocionales, para el desarrollo integral de los alumnos, esta incorporación curricular se realizó en toda la educación básica, sin embargo, se hace mayor énfasis en el nivel secundaria, la cual es impartida mediante la asignatura llamada “Tutoría y Educación Socioemocional”.

La justificación del porqué de esta implementación socioemocional en los planes y programas de estudio radica, “en que los tiempos actuales exigen una educación humanista que ubique en el centro del esfuerzo formativo a la persona, a las relaciones humanas y al medio en el que vivimos, lo cual implica asumir valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares en cada contexto” (SEP, 2017, p.517). Así, en el documento los Aprendizajes Clave para la educación integral, se concibe la educación socioemocional de la siguiente manera:

Es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permitan comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidados hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismo y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a liderar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflitivos y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar las metas sustantiva y constructivas de la vida” (SEP, 2017b, p.162).

El plan asigna 30 minutos de trabajo lectivo a la semana en primaria y una hora en secundaria incorporado al espacio curricular de tutoría. En el cual se trabaja con 5 dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración.

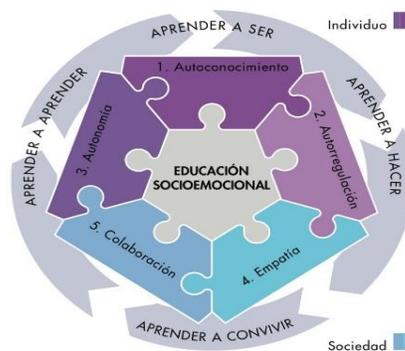
- Autoconocimiento. Implica conocer y comprenderse a sí mismo, tomando conciencia propia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones que se establecen en el entorno con otros.
- Autorregulación. Capacidad para controlar los propios sentimientos, pensamientos y conductas y expresar emociones de manera

apropiada. Implica modular los impulsos y aplazar la frustración entre otras.

- Autonomía. Capacidad de actuar y decidir de forma responsable para sí mismo y los demás.
- Empatía. Posibilita identificar y comprender las necesidades y puntos de vista de otros. Así como el respeto y aprecio hacia uno mismo y los demás.
- Colaboración. Capacidad de la persona para establecer relaciones interpersonales armónicas y lograr metas grupales (SEP, 2017, p.537).

Figura 2.

Dimensiones del área socioemocional.



Nota: en la figura se muestra la interrelación entre los ámbitos de la Educación Socioemocional y los planos de interacción individual y social. Referencia: SEP, (2017, p.537).

El desarrollo de las cinco dimensiones del área socioemocional establecidas en el Plan de estudios, no solo deben de ser enseñadas y puesta en práctica, en la hora de clase de tutoría, se busca que sea transversal es decir que sea una tarea que todos los docentes ejecuten en cada una de las asignaturas, que se vea reflejada en la convivencia de los alumnos y disciplina dentro del salón de clases.

2.3.3 Historia de la educación socioemocional

Tienen su antecedente principalmente en los trabajos de Gardner con su teoría de las Inteligencias múltiples. Los trabajos de Peter Salovey y John Mayer (1990) y Goleman (1996) con sus aportes de la inteligencia emocional. En el mismo sentido surge en 1994 el concepto de aprendizaje socioemocional (SEL), sugerido por el Programa Colaborativo para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL). El cual lo define como la forma en la que estudiantes y adultos aprenden y practican los conocimientos, las actitudes y las habilidades necesarias para: comprender y manejar las emociones, establecer y lograr objetivos positivos, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas tomar decisiones responsables (CASEL,2017).

A lo largo de la historia de la pedagogía existen distinguidos educadores como Dewey (1927), Comenio (1999) y Decroly (1937) y representantes de la Escuela Nueva, entre otros, quienes han expresado la importancia y la necesidad de integrar y desarrollar principios pedagógicos basados en las cuestiones emocionales: incluso se han considerado como preceptos que prevalecen vigentes en el discurso contemporáneo, como educación del carácter, educación democrática, del afecto e integral.

En la escuela siempre han estado presentes los afectos, las emociones y los sentimientos; aunque traten de ocultarse, forman parte de la vida de la institución y sus integrantes. Los sentimientos no se quedan afuera cuando se llega a la escuela: entran con cada persona y al interior se generan y se cultivan nuevos (Santos, 2006). Ahora bien, más que debatir si están o no presentes los aspectos emocionales, hay que analizar la manera en la que influyen en los procesos de aprendizaje, en las relaciones interpersonales, la convivencia y la forma en la que los docentes las han educado.

Respecto a los procesos de aprendizaje, no se puede negar que el proceso educativo en sí mismo implica una relación emocional entre docente y alumno, en interacción con el entorno. Para autores como Villarroel (2005) y Moreno (1998) el

acercamiento emocional que los profesores establecen con los estudiantes es uno de los factores más valorados para determinar el interés por aprender.

Como señalan Extremera y Fernández-Berrocal (2002) es importante reforzar la dimensión emocional junto con la cognitiva en los procesos de aprendizaje ya que las emociones influyen en la motivación y un buen desarrollo emocional favorece un clima adecuado para el aprendizaje en el contexto del aula.

MacLean (1990) agrega que cuando se tiene temor, el cerebro fija la prioridad en esa emoción ignorando cualquier otra información. El miedo a los exámenes a exponer, al fracaso, la apatía, son sólo algunas de las emociones que se presentan en el aula y aunque se ha avanzado tecnológicamente, seguimos permaneciendo analfabetos en el conocimiento y desarrollo del poder que tienen éstas.

2.3.4 La importancia de desarrollar habilidades socioemocionales en la escuela.

Como ya lo hemos visto el desarrollo de las habilidades socioemocionales son de gran importancia, debido a que permiten que el alumno reconozca sus emociones y la de los demás, y que mejor lugar para aprender de ellas que en la escuela, puesto que es el espacio en el que una persona pasa la mayor parte de su tiempo, y donde crea y genera nuevos aprendizajes. Sin embargo existen ciertos desafíos que podrían ser un impedimento para que el desarrollo de las habilidades no se lleve a cabo como lo propone el plan de estudios, para ello es importante enfrentar lo siguiente:

- La formación del profesorado. Los continuos cambios de política educativa impulsados por los diferentes gobiernos en México han impedido consolidar un eficiente sistema de formación de los docentes, como refiere Sandoval (2001). Es bien sabido que cada gobierno realiza cambios a la educación, cambios que pueden o no mejorar a la educación, sin embargo, son aspectos que no visualizan los autores de dichos planes debido a que no se encuentran en la práctica, la cual es muy diferente a lo que proponen las nuevas modificaciones, la

realidad es muy diferente y en ocasiones no es posible trabajar con los nuevos planes como se prenden. Otro obstáculo ante los cambios, es el que se cambian cuestiones para las que el docente no fue formado en su momento, y no se ofrecen cursos para poder aprenderlo, por lo que genera poca probabilidad en los docentes de ejecutarlo adecuadamente.

- Los procesos de bienestar emocional de los docentes. Frecuentemente se piensa en el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los estudiantes, pero se ha evitado hablar de la importancia que tienen las emociones en la práctica docente y es que es de suma importancia que el docente exprese “lo que piensa y siente con respecto a su vida y las conclusiones que sacan cuando evalúa su existencia” (Gómez, Villegas de Posada, Barrera y Cruz, 2007, p.314). Todo docente sabe que cuando entra al salón de clase debe de dejar a un lado sus problemas o situaciones personales, para poner todo su empeño en la enseñanza de los alumnos, sin embargo también son seres con sentires y emociones, y puede que al encontrarse en situaciones que le afecten emocionalmente podrán dejarlas pasar, por ello la importancia de que los docentes tengan esas habilidades desarrolladas, ya que si ellos no saben tener una autorregulación emocional, difícilmente podrán enseñar a otros a desarrollarlas.

2.4 El rendimiento académico.

Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno. Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor o menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran, entre otros, factores socioeconómicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos (Benitez, Gimenez y Osicka, 2000), sin embargo, Jiménez (2000) refiere que “se puede tener una buena capacidad

intelectual y una buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado ”, ante la disyuntiva y con la perspectiva de que el rendimiento académico es un fenómeno multifactorial es como iniciamos su abordaje.

La complejidad del rendimiento académico inicia desde su conceptualización, en ocasiones se le denomina como aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar, pero generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos. la vida escolar y la experiencia docente, son utilizadas como sinónimos.

Si partimos de la definición de Jiménez (2000) la cual postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo. la simple medición y/o evaluación de los rendimientos alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa.

En el mejor de los casos, si pretendemos conceptualizar el rendimiento académico a partir de su evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula el propio contexto educativo.

En este sentido Cominetti y Ruiz (1997) en su estudio denominado Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género ´ refieren que se necesita conocer qué variables inciden o explican el nivel de distribución de los aprendizajes, los resultados de su investigación plantean que: “las expectativas de familia, docentes y los mismos alumnos con relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos o desventajosos en la tarea escolar y sus resultados”, asimismo que: “el rendimiento de los alumnos es mejor, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado”.

Probablemente una de las variables más empleadas o consideradas por los docentes e investigadores para aproximarse al rendimiento académico son: las calificaciones escolares; razón de ello que existan estudios que pretendan calcular algunos índices de fiabilidad y validez de éste criterio considerado como “predictivo” del rendimiento académico (no alcanzamos una puesta en común de su definición y sin embargo pretendemos predecirlo), aunque en la realidad del aula, el investigador incipiente podría anticipar sin complicaciones, teóricas o metodológicas, los alcances de predecir la dimensión cualitativa del rendimiento académico a partir de datos cuantitativos.

Sin embargo, en su estudio “análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico”, Cascón (2000) atribuye la importancia del tema a dos razones principales: “1) uno de los problemas sociales, y no sólo académicos, que están ocupando a los responsables políticos, profesionales de la educación, padres y madres de alumnos; y a la ciudadanía, en general, es la consecución de un sistema educativo efectivo y eficaz que proporcione a los alumnos el marco idóneo donde desarrollar sus potencialidades; 2) por otro lado, el indicador del nivel educativo adquirido, en este estado y en la práctica totalidad de los países desarrollados y en vías de desarrollo, ha sido, sigue y probablemente seguirán siendo las calificaciones escolares. A su vez, éstas son reflejo de las evaluaciones y/o exámenes donde el alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre las distintas áreas o materias, que el sistema considera necesarias y suficientes para su desarrollo como miembro activo de la sociedad” (Cascón, 2000: 1–11).

En contraste, el citado autor, en su estudio denominado “predictores del rendimiento académico” concluye que “el factor psicopedagógico que más peso tiene en la predicción del rendimiento académico es la inteligencia y por tanto, parece razonable hacer uso de instrumentos de inteligencia estandarizados (test) con el propósito de detectar posibles grupos de riesgo de fracaso escolar”.

2.4.1 La educación en tiempos de pandemia.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la COVID-19, causada por el SARS-CoV2, como pandemia (OMS, 2020.p.2). En un afán por controlar la diseminación de la enfermedad, muchos países implementaron, el distanciamiento social, el cual conlleva al enclaustramiento, al cierre de empresas públicas y privadas, así como de escuelas, colegios y universidades. En este último grupo, la UNESCO (2020) ha estimado que, a nivel mundial, al menos 1,184,126,508 de estudiantes se han visto afectados directamente en su proceso de aprendizaje, pero además, se ven perjudicados sus familiares, docentes y administrativos, y conlleva a efectos negativos en la economía de las naciones, siendo más fuerte el impacto en los pobres y necesitados, Con el propósito de mantener activos los ciclos lectivos, muchas instituciones educativas migraron su proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la virtualidad. Sin embargo, la pandemia ha desnudado las enormes diferencias que subyacían en la poca disponibilidad de equipo adecuado y en la cobertura de internet, una brecha digital muy heterogénea y difícil de subsanar (p.3). Según reportó la UNESCO al inicio de la pandemia (2020), más de 1.500 millones de estudiantes en 188 de 206 países no han podido salir a sus centros educativos debido al COVID-19, lo que representa más del 91% de la población estudiantil mundial. La pandemia ha puesto de manifiesto y ampliado las enormes disparidades en el acceso a Internet para niños y jóvenes, así como la disponibilidad de recursos, materiales y oportunidades de aprendizaje.

En criterio de la Organización de las Naciones Unidas (2020), los cierres de centros educativos pueden afectar desproporcionadamente a niños y jóvenes que ya experimentan barreras para acceder a la educación, o que corren un mayor riesgo de ser excluidos por una variedad de razones, entre ellas figuran las discapacidades, la residencia en lugares remotos con menor o nulo acceso a internet, el ser migrante, así como pertenecer a familias que han perdido ingresos como resultado de la merma parcial o completa de su empleo.

Para la ONU (2020), aunque la brecha digital se ha ido cerrando en el mundo, más del 46% de las personas siguen sin acceso, y entre las mujeres, la tasa es menor, con más de la mitad de todas ellas fuera de línea. La falta de acceso a la tecnología e internet se basa en las desigualdades preexistentes entre los diversos grupos y estratos sociales en materia de ingresos, recursos materiales, acceso a la atención sanitaria, electricidad y agua potable, condiciones de vida y de trabajo, acceso a la protección social y educación de calidad.

La ONU (2020) estima que 3.600 millones de los 7.800 millones habitantes del mundo permanecen desconectados de internet hoy en día, y la mayoría de ellas en los países subdesarrollados. Sólo el 30% de los países de bajos ingresos pueden proporcionar acceso a la formación digital a sus estudiantes. Antes de esta crisis, casi un tercio de los niños y jóvenes del mundo ya estaban excluidos digitalmente.

Por su parte, UNICEF (2020) plantea que las discapacidades y las necesidades especiales son especialmente difíciles de atender a través de programas a distancia. Las pérdidas serán mayores para los estudiantes que, debido a la pandemia, se ven presionados a abandonar por completo la educación formal. Esta posibilidad se hace mayor entre más tiempo se cierran las escuelas y más profunda es la contracción socioeconómica causada por la pandemia.

Dado que el distanciamiento físico es una medida clave para contener el virus, y el acceso en línea es la principal manera de mantenerse conectado, las y los estudiantes con menor acceso a internet y tecnología apropiada se ven mayormente marginados de las oportunidades educativas.

2.4.2 El rendimiento académico post pandemia.

Como lo demuestra un estudio de González y colegas en el contexto costarricense (González et al., 2020), el rendimiento educativo está asociado con el índice de desarrollo social (IDS) de la comunidad donde las personas residen. En otros términos, obtener buenos resultados académicos no depende solo del

esfuerzo individual, sino también de las oportunidades, de los servicios y de los apoyos con los que se dispone en el entorno estudiantil.

Estas brechas sociales en el rendimiento educativo se pueden agravar por los efectos de la actual pandemia del Covid-19, a los cuales se suman las consecuencias de la prolongada huelga docente de 2018, cuya duración de 93 días mantuvo inactivo el sistema educativo (Murillo, 2018) en un año lectivo que aspira a 200 días efectivos, aunque ya mostraba problemas de bajo aprovechamiento del tiempo escolar (Programa Estado de la Nación, 2019). Durante este período de huelga, la población estudiantil matriculada en centros educativos públicos prácticamente no recibió lecciones, de ahí que sus procesos de aprendizaje se vieran afectados en gran manera y se comprometieran tempranamente sus posibilidades de continuidad y logro educativo, lo que a su vez pone en riesgo las oportunidades de desarrollo socioeconómico futuro en sus vidas (Berlinski y Schady, 2015).

Uno de los grandes y persistentes retos en el desempeño educativo se relaciona con el nivel académico de su cuerpo docente, pues no puede haber alto logro de aprendizaje sin calidad docente.

Las personas docentes que adquirieron más competencias durante su formación universitaria poseen una mayor probabilidad de aplicar prácticas y conocimientos de lectura y escritura establecidos en el programa de estudios (Programa Estado de la Nación, 2019), lo cual constituye una práctica clave para impulsar todo el proceso educativo formal, ya que este se asienta en gran medida en la competencia de lectoescritura (Dehaene, 2018), lo cual incide en el desarrollo de las sociedades, ya que se estima que el aumento en los niveles de competencia lectora en estudiantes es un factor robusto de predicción del crecimiento económico (Kim, Lee y Zuilkowski, 2020).

2.5 El currículo de la educación básica.

Perfil de egreso del alumno de secundaria

El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho

logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

Figura 3.

Rasgos del perfil de egreso de la educación secundaria.



Nota: En la figura se muestran a detalle cada uno de los rasgos que debe de desarrollar el alumno al término de su educación secundaria. Fuente: SEP, (2017, p.97).

2.5.1 Enfoque de competencia

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO, 78 varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas competencias para la vida. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA, 79 diversos organismos se enfocaron al análisis de 79 estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la llegada del

siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó. Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de:

- Resiliencia: para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- Innovación: para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- Sostenibilidad: para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias. En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los

alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

2.5.3 Competencias: conocimiento, habilidades, aptitudes y valores.

Los conocimientos, tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- disciplinaria
- interdisciplinaria
- práctica

Habilidades: En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- Habilidades cognitivas y metacognitivas
- Habilidades sociales y emocionales
- Habilidades físicas y prácticas

Actitudes y valores: Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son

clave para su desarrollo. Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables. Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen. Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- Adaptabilidad, flexibilidad y agilidad
- Mente abierta (a otras personas, nuevas ideas y nuevas experiencias)
- Curiosidad

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente. (SEP, 2017, p. 103).

Figura 4.

Trenza de las dimensiones.



Nota: La figura representa las competencias, así como la clasificación de cada una de ellas, con el fin de conocer cómo se entrelazan entre sí. Fuente: SEP (2017, p.103).

2.5.4 ¿Qué es un aprendizaje esperado?

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,⁸⁹ los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares. Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este Plan plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que, en conjunto, se denomina Aprendizajes clave para la educación integral y que se

desglosan enseguida.

Campos de Formación Académica: Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

Áreas de Desarrollo Personal y Social: Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y

la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas.

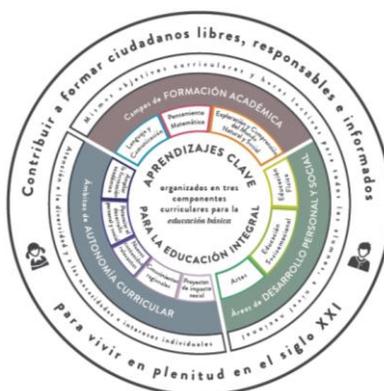
Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

Ámbitos de la Autonomía Curricular: El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando.

Es de observancia nacional, aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca.

Figura 5.

Componentes curriculares.



Nota: El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos. Fuente: SEP (2017, p. 109)

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados. El trenzado final, a modo del esquema “Enfoque competencial”, que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados. Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar, son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas organizadores curriculares, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- Tienen en cuenta las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- Señalan con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Están planteados para ser logrados al finalizar cada grado escolar.

- Están organizados de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

2.5.5 Formación Cívica Y Ética en Educación Secundaria.

Enfoque.

La asignatura Formación Cívica y Ética conforma su enfoque con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas, que sirven de fundamento para seleccionar y organizar un conjunto de experiencias de aprendizaje sistemáticas acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes. Los principales protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, y se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas y establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. (Sep, 2017, p. 439).

Propósitos.

1. Participar en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral.
2. Reconocer que el ejercicio de la libertad en asuntos personales y colectivos está garantizado por el Estado, con base en principios como la justicia, la igualdad, el respeto a la dignidad y los derechos humanos.
3. Reconocer y valorar los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria

que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.

4. Promover una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.

5. Participar en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, la libertad y el derecho a las diferencias, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que permiten exigir a las autoridades su aplicación.

6. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.

7. Participar en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática.

Aprendizajes esperados en educación secundaria.

Figura 6.

Aprendizajes esperados de la asignatura de Formación Cívica Y Ética, en educación secundaria.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA		
1º	2º	3º
<p>1.1. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.1. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.1. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.2. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.2. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.2. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.3. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.3. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.3. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.4. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.4. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.4. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.5. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.5. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.5. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.6. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.6. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.6. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.7. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.7. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.7. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.8. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.8. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.8. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.9. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.9. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.9. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>
<p>1.10. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.10. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>	<p>1.10. Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.</p>

Nota: En el cuadro anterior se muestra cada aprendizaje esperado que se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor. Fuente: Aprendizajes Clave, 2017, p.451.

CAPÍTULO III.

MARCO METODOLÓGICO

Marco metodológico: definición

Parte esencial de un proyecto de tesis en el nivel de licenciatura es que el alumno o egresado exponga cuál será la metodología de investigación de su área de estudios que utilizará para realizar su trabajo de tesis.

El autor de la tesis no necesariamente tiene que circunscribirse a una sola metodología de investigación, sino que, de acuerdo con el tema de estudios, es factible emplear varias metodologías, siempre que permitan el buen desarrollo de trabajo de investigación. Es preferible que los métodos empleados sean de la misma área de estudios, pero no hay ninguna limitante para utilizar métodos de disciplinas afines e incluso no relacionadas.

Asimismo, de acuerdo con el tema de investigación, se determinan las técnicas de recopilación y análisis de la información. También es conveniente especificar las unidades de análisis a partir de las cuales se obtendrá la información.

Para Muñoz (año), “en esta parte de la propuesta se pretende que el alumno haga el planteamiento metodológico de su investigación, explicando la problemática que pretende resolver, su posible hipótesis, los métodos, las técnicas y los procedimientos que utilizará en la propia investigación” (p. 137).

“La metodología aclara en forma muy detallada los pasos y procedimientos utilizados para llevar a cabo la investigación.” (Instituto de Ingeniería, 2010, p.7)

3.1 Enfoque cualitativo

La investigación cualitativa, plantea, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores... etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el

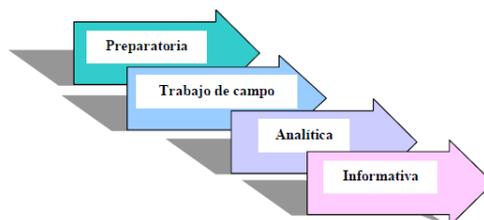
estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los Otros. Estas dos ideas han incitado a los investigadores cualitativos a buscar un método que les permitiera registrar sus propias observaciones de una forma adecuada, y que permitiera dejar al descubierto los significados que los sujetos ofrecen de sus propias experiencias.

Este método confía en las expresiones subjetivas, escritas y verbales, de los significados dados por los propios sujetos estudiados. Así, el investigador cualitativo dispone de una ventana a través de la cual puede adentrarse en el interior de cada situación o sujeto.

Consideramos que se dan cuatro fases fundamentales: preparatoria, trabajo de campo, analítica e informativa. En cada una de éstas el investigador tendrá que ir tomando opciones entre las diferentes alternativas que se van presentando. Si hay algo común a los diferentes enfoques cualitativos es el continuo proceso de toma de decisiones a que se ve sometido el investigador.

Figura 7.

Proceso de la investigación cualitativa



Nota: Toda la investigación cualitativa, incluyendo la evaluación cualitativa, es y debe ser guiada por un proceso Continuo de decisiones y elecciones del investigador (Pitman y Maxwell, 1992: 753).

Cada una de las cuatro fases podemos diferenciar, a su vez, distintas etapas. Por lo común, cuando se llega al final de una fase se produce algún tipo de producto. Así, por ejemplo, si nos fijamos en la figura, en la que presentamos cada una de las fases y etapas consideradas, la fase preparatoria está constituida por dos etapas: reflexiva y diseño. Como producto final de esta etapa puede que el investigador lo concrete en un proyecto de investigación. Este mismo hecho lo podemos

contemplar al observar la representación gráfica de las distintas etapas que constituyen cada una de las fases.

Figura 8.

Fases y etapas de la investigación cualitativa



Nota: En la figura podemos observar cómo las diferentes fases (preparatoria, trabajo de campo, analítica e informativa) se van sucediendo una tras otra, pero en modo alguno esta sucesión tiene un carácter marcadamente lineal. Fuente: Carlos Monje, 2011, p. 35

La fase preparatoria: En esta fase inicial de la investigación cualitativa podemos diferenciar dos grandes etapas: reflexiva y diseño. En la primera etapa el investigador, tomando como base su propia formación investigadora, sus conocimientos y experiencias sobre los fenómenos educativos y, claro está, su propia ideología, intentará establecer el marco teórico conceptual desde el que parte la investigación. En la etapa de diseño, se dedicará a la planificación de las actividades que se ejecutarán en las fases posteriores.

El trabajo de campo: Hasta este momento del estudio el investigador ha permanecido fuera del campo, o a lo sumo ha tenido algún acercamiento esporádico para recabar determinada información que le era necesaria, o iniciar una primera toma de contacto que le permitiera acceso al campo cómodo y fácil.

Fase analítica: Aunque situamos esta fase tras el trabajo de campo, en modo alguno queremos significar que el proceso de análisis de la información recogida se inicia tras el abandono del escenario. Antes, al contrario, la necesidad de contar con una investigación con datos suficientes y adecuados exige que las

tareas de análisis se inicien durante el trabajo de campo. No obstante, por motivos didácticos la situamos como una fase posterior.

Fase informativa: El proceso de investigación culmina con la presentación y difusión de los resultados. De esta forma el investigador no sólo llega a alcanzar una mayor comprensión del fenómeno objeto de estudio, sino que comparte esa comprensión con los demás. El informe cualitativo debe ser un argumento convincente presentando los datos sistemáticamente que apoyen el caso del investigador y refute las explicaciones alternativas. Existen dos formas fundamentales de escribir un informe: a) como si el lector estuviera resolviendo el puzzle con el investigador; y b) ofrecer un resumen de los principales hallazgos y entonces presentar los resultados que apoyan las conclusiones.

3.2 Método de investigación

Debido a que este trabajo de investigación busca encontrar las afectaciones derivadas de la pandemia, sobre el desarrollo socioemocional y el rendimiento académico de los alumnos, se va a optar por trabajar bajo el método de investigación fenomenológico, ya que se busca recopilar información de situaciones vivenciales reales de los alumnos durante su experiencia de la educación a la distancia.

La fenomenología surgió como una necesidad de explicar la naturaleza de las cosas (fenómenos). Los primeros pensadores trataron de definir si era un método o una filosofía, dado que lejos de ser una secuencia de pasos, es un nuevo paradigma que observa y explica la ciencia para conocerla exactamente y, de esta forma, encontrar la verdad de los fenómenos. (Fernando Trejo, 2012, p.99). La fenomenología permite brindar un cuidado más acorde a lo que la persona espera del profesional. Es la ciencia que considera cómo revelar y hacer visibles las realidades o cómo acceder a la variedad que profundiza toda realidad. Husserl la considera como una filosofía, un enfoque y un método; del mismo modo enfatiza en la intuición reflexiva para describir la experiencia tal como se vive y, desde su punto

de vista, todas las distinciones de nuestra experiencia deben carecer de presuposiciones y prejuicios; en cambio, se deben buscar los fundamentos teóricos que permitan crear una base segura para describir la experiencia y conseguir la realidad del mundo tal y como es. (Fernando Trejo 2012, p100).

Las etapas del método fenomenológico. Para la realización de estos estudios de tipo cualitativo se recurre a las siguientes etapas: descriptiva, estructural y de discusión.

Etapa descriptiva: El objetivo de esta etapa es lograr una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciadamente posible, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica. Consta de tres pasos:

Con base a lo anterior, se dio paso primeramente a aplicar un diagnóstico a la muestra con la que se pretende poner en práctica el trabajo de investigación, en este caso, con el segundo grado, grupo “C”, de la escuela secundaria Nezahualcóyotl, dicha aplicación, con la finalidad de conocer aspectos relevantes del grupo, como su edad, el lugar donde vive, con quien comparten la vivienda, su estilo de aprendizaje, entre otros aspectos que son relevante para esta investigación.

1) Elección de la técnica o procedimiento. Aquí se pretende lograr la descripción lo más exacta posible utilizando varios procedimientos:

Una vez que se aplicó dicho diagnóstico y los resultados fueron analizados, se dio paso a poner en práctica este primer paso, de la primera fase del método de investigación fenomenológica, el cual como se menciona, consta de hacer la elección de la técnica, o procedimiento que se utilizara para llevar a cabo esta investigación.

- **La observación directa o participativa,** en los eventos vivos (se toman notas, recogiendo datos, etcétera), pero siempre tratando de no alterarlos con la presencia del investigador.

Esta técnica se aplicó a través de un anecdotario del docente, en el cual se anotaron en clase por clase, datos, notas, de sucesos ocurridos en clase; en este caso lo que se pretende averiguar con esta investigación son los efectos post pandemia sobre la autorregulación socioemocional y el rendimiento académico de los alumnos, por ende en este anecdotario se tomaron notas de aspectos como: las habilidades de la autorregulación, como lo es la autonomía, las conductas del alumnado, la interacción entre los mimos, la entrega de actividades, las participaciones que aportan en clase, la realización de las actividades, así como el estado emocional, que muestran en la sesión de clase.

La escritura del anecdotario es realizada por la docente en formación, en cada sesión de clase, la cual es impartida únicamente los días lunes en un horario de 10:40 a 11:30 a.m.

- **La entrevista coloquial o dialógica**, con los sujetos de estudio con anterioridad a esta etapa; se deben de estructurar en partes esenciales para obtener la máxima participación de los entrevistados y lograr la mayor profundidad de lo vivido por el sujeto.

Para este instrumento, primeramente, se analizaron las preguntas que eran las más adecuadas para obtener la información necesaria. Una vez que las preguntas fueron elaboradas, se dio paso a su aplicación; se aplicó una entrevista a los alumnos sobre aspectos del cómo fue su antes, durante y después de haber atravesado un aislamiento social derivado de una pandemia, ocasionada por un virus, con la intención de conocer aspectos en el ámbito familiar, emocional y académico. Cabe mencionar que la entrevista se realizó de manera coloquial, en hora clase, es importante mencionar que, dado a las suspensiones de clase y actividades educativas del plantel, hubo un retraso en cuanto a su aplicación, sin embargo, pudo ser aplicada a tiempo para poder analizar las respuestas de los alumnos.

Posteriormente se aplicó una entrevista a la orientadora del grupo, que mejor figura, que ella, puesto que es la encargada de trabajar aspectos socioemocionales de los alumnos, así como su rendimiento académico de cada uno. Dicho lo anterior,

la orientadora es quien más aportaciones podría hacer a esta investigación, para alcanzar su propósito.

De igual forma se aplicaron entrevistas a 7 docentes que imparten horas clase (en su mayoría, titulares de las asignaturas que se imparten al grupo de segundo grado, grupo "C"), ya que son quienes más tiempo han trabajado con el grupo, así como los que han podido visualizar también los efectos que la pandemia dejó en el alumnado, en cuanto a su autorregulación socioemocional, su rendimiento académico y la relación entre ambos, para que los aprendizajes esperados que solicita cada asignatura sean alcanzados.

Las entrevistas fueron aplicadas en diferentes momentos, ya que había docentes que no tenían el espacio entre clases para responder a nuestras entrevistas, de igual forma, como ya se comentó anteriormente, por las suspensiones de clases, actividades académicas, permisos económicos, o bien comisiones, entre otros imprevistos, las entrevistas no pudieron ser aplicadas en los días que se tenían contemplados y en el espacio que se tenía pensado fueran aplicadas, sin embargo se logró su aplicación y los datos que se necesitaban para esta investigación, fueron recabados.

Otra figura no menos importante, a la que se le aplicó una entrevista, fue al director de la institución, ya que, de igual forma ha podido visualizar de manera general al alumnado que la integra, en cuanto a sus actitudes, su interacción y convivencia, y su estado emocional dentro de la escuela, esto durante, y después de la pandemia. Esta entrevista fue aplicada en la oficina del director, puesto que por la carga de trabajo que tiene acorde a sus funciones, es mayoritaria, la aplicación de la entrevista quedó en disposición del director.

- **La encuesta o el cuestionario** deben ser parcialmente estructurados, abiertos y flexibles, de tal manera que se adapte a la singularidad de cada sujeto en particular.

Este instrumento se aplicó únicamente a los alumnos, primeramente, se formuló un cuestionario de preguntas de opción múltiple, con la intención de conocer a detalle, si los alumnos pasaron por las mismas situaciones durante y después de

la pandemia, o bien si no fue así. Es una estrategia que facilitó un poco a la recolección y análisis de datos, este cuestionario fue aplicado durante la hora de clase, con un tiempo estimado de 15 minutos antes del término de la segunda sesión.

- **El autorreportaje.** Éste se lleva a cabo a partir de una guía que señale las áreas o preguntas fundamentales a ser tratadas. Estos procedimientos no son excluyentes, sino que más bien se integran a la práctica.

La aplicación de este instrumento se llevó a cabo por parte de los docentes, orientadora y director, puesto que al responder nuestras entrevistas, no solo daban una respuesta concreta a lo que se les preguntaba, sino que de igual forma compartían sus experiencias, que han tenido, tienen o tuvieron, con los alumnos post pandémica, así como de las situaciones que se viven día a día en el aula, siendo efectos de la pandemia, con las que aún siguen trabajando y con las que aun en algunos de los casos continúan lidiando, lo causó un mayor panorama sobre el impacto de la pandemia en la educación. Para este autorreportaje, se realizó la grabación de voz a cada entrevistado, donde comparten sus experiencias.

2) La aplicación de la técnica o procedimiento seleccionado toma en cuenta lo siguiente: que nuestra percepción aprende estructuras significativas; generalmente vemos lo que esperamos ver; los datos son casi siempre para una u otra hipótesis; nunca observamos todo lo que podríamos haber observado, y la observación es siempre selectiva y siempre hay una correlación funcional entre la teoría y los datos: las teorías influyen en la determinación de los datos, tanto como éstos en el establecimiento de las teorías. No obstante, la puesta en práctica de estas consideraciones, como cualquier intento de una objetividad rigurosa, es muy difícil; imposible de realizar con tanta pureza, aunque para lograrlo se requiere de una considerable aptitud, entrenamiento y autocrítica.

Este segundo paso, ha sido considerado durante la aplicación de cada uno de los instrumentos que se realizaron. Una vez que se tenían los resultados obtenidos de cada instrumento, se analizaba de forma autocrítica las aportaciones

que se hacían a la investigación, así como el reconocer que realmente fueran datos que encaminan a la investigación. No solo se aplicaron los instrumentos porque el método así lo requiere sino que, se tomó en cuenta la relevancia e importancia que tenía cada uno; cada que se aplicaba un instrumentos se tomó una postura de interés hacia los investigados, aunque sus respuestas fuesen lo más cortas y simples, se les hacía saber en todo momento que sus respuestas eran grandes aportaciones, de igual forma se requería de una actitud de confianza, para que no se sintieran apenados y pudieran ampliar sus respuestas.

En cuanto a la escritura del anecdotario, se consideró mucho la autocrítica hacia los alumnos, pues es de ellos que se escribe en dicho instrumento, todo ello con base a la observación, la cual tuvo al principio un poco de complicaciones, porque los aspectos que se escribían, no eran de gran aporte a lo investigado, sin embargo con un poco de práctica, crítica, razonamiento y apoyo de la teoría, la escritura fue modificándose al grado de únicamente escribir aspectos que realmente, eran relevantes.

3) Elaboración de la descripción protocolar: un fenómeno bien observado y registrado no será difícil de describir con características de autenticidad, cumpliendo con los siguientes presupuestos: que reflejen el fenómeno o la realidad tal como se presentó; que sea lo más completa posible y no omita nada que pudiera tener relevancia para el estudio; que no contenga elementos “proyectados por el observador”, ideas suyas, teorías consagradas, prejuicios propios o hipótesis plausibles; que recoja el fenómeno descrito en su contexto natural, en su situación particular y el mundo propio en que se presenta, y que la descripción efectuada aparezca como una verdadera “ingenuidad disciplinada”.

Como ya se mencionó al principio de la escritura del anecdotario de observación se tuvieron un poco de dificultades, ya que se escribieron aspectos que no tenían gran impacto para lo investigado, algunos otros no tenían tal relación, etc. Sin embargo, con ayuda de un poco de teoría, análisis y reflexión constantes del trabajo de investigación, su propósito y objetivos, se fue adecuando lo escrito, y reconfigurando al grado de escribir, las situaciones que ocurrían dentro del aula de

clase tal y como eran, sin información de más, ya que al seguir bajo el mismo error que el del al inicio, no se seguiría bajo la línea de investigación propuesta y los resultados no podrían dar afirmación o un rechazo al supuesto de hipótesis.

Etapa Estructural

En esta etapa, el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos; éstos están constituidos de varios pasos entrelazados, y aunque la mente humana no respeta secuencias tan estrictas, ya que en su actividad cognoscitiva se adelanta o vuelve atrás con gran rapidez y agilidad para dar sentido a cada elemento o aspecto, sin detenerse en cada uno los ve por separado, de acuerdo a la prioridad temporal de la actividad en que pone énfasis; es recomendable seguir la secuencia de éstos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados. Los pasos son los siguientes:

- **Primer paso:** Lectura general de la descripción de cada protocolo.
- **Segundo paso:** Delimitación de las unidades temáticas naturales.
- **Tercer paso:** Determinación del tema central que domina cada unidad temática.
- **Cuarto paso:** Expresión del tema central en lenguaje científico.
- **Quinto paso:** Integración de todos los temas centrales en una unidad descriptiva.
- **Sexto paso:** Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general.
- **Séptimo paso:** Entrevista final con los sujetos de estudio.

Esta segunda etapa se llevó a cabo, en el apartado, análisis de información, de esta investigación, en el cuál, una vez que los datos fueron recabados por cada investigado, se dio paso a analizar los resultados compartidos, las experiencias de cada uno, entre otros aspectos. A manera de poder entrelazar todo lo recabado, si bien cada investigado daba su aporte acorde a su propia experiencia, y aunque fuera en ocasiones diferente al de otro investigado, durante en el análisis se identificaron temas centrales, aspectos científicos, la misma observación de los

hechos, entre otros, que podían entrelazarse, de forma que todo siguiera una línea de investigación.

Etapa De Discusión De Los Resultados

En esta etapa se intenta relacionar los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otros investigadores para compararlos, contraponerlos o complementarlos, y entender mejor las posibles diferencias o similitudes. De este modo, es posible llegar a una mayor integración y a un enriquecimiento del “cuerpo de conocimientos” del área estudiada.

Como se podrá observar, la fenomenología, lejos de ser un método de estudio, es una filosofía para entender el verdadero sentido de los fenómenos, pero con una secuencia de ideas y pasos que le dan rigurosidad científica. (Fernando trejo 2019, p.101).

En educación es necesario entender lo que significa ser un alumno con fracaso escolar para intervenir, evitar posibles consecuencias indeseables y comprender cómo vive esta experiencia el alumnado en cuestión. Los estudios fenomenológicos responden a este objetivo. Se preocupan por determinar el sentido dado a los fenómenos, descubrir el significado y la forma cómo las personas describen su experiencia acerca de un acontecimiento concreto: cuál es la vivencia del alumno con fracaso escolar en el aula o cómo es la experiencia de llevar la etiqueta de "mal alumno", a través de la descripción e interpretación del discurso de quien la vive realmente. Un estudio fenomenológico no se preocupa tanto por conocer qué causa el fracaso escolar como por conocer qué es este fracaso escolar, enfatizando los aspectos esenciales y subjetivos de esta experiencia, escuchando las voces, las historias y las experiencias de sus protagonistas. Le interesan las cuestiones de significado y por eso utiliza la grabación de conversaciones y el registro de anécdotas y de experiencias personales como principales técnicas específicas de obtención de la información.

La fenomenología como método de investigación tiene sus raíces en la fenomenología de Husserl de los primeros años del siglo XX, que insistía en la

primacía de la experiencia subjetiva inmediata como base de conocimiento. Desde el punto de vista metodológico, la orientación fenomenológica intenta a descubrir todo aquello que aparece como pertinente y significativo en las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales, siguiendo un proceso de investigación claramente inductivo que en los trabajos adopta múltiples formas. Se inicia con una fase eminentemente descriptiva, en la que se recoge información sobre la experiencia concreta objeto de estudio de la manera más libre y exhaustiva posible. Entre las estrategias de obtención de la información, destacamos:

- Las entrevistas múltiples con los participantes a fin de entender su situación, preocupaciones y significados con relación a un evento específico.
- La observación de prácticas y hábitos cotidianos.
- Las narraciones o historias acerca de las prácticas y preocupaciones diarias desde su propia perspectiva.
- La interpretación y análisis de la información tiene lugar simultáneamente a la recolección de los datos. Se trata de un primer nivel, más superficial y previo a una interpretación profunda que se lleva a cabo cuando se ha completado la recolección de la información para llegar a entender la experiencia de los participantes. El resultado de un estudio fenomenológico es una narración que dibuja un modelo, una comprensión en profundidad de la esencia o las "invariantes estructurales de un determinado tipo de experiencia" (Dukes, 1984: 201; citado por Rodríguez, Gil y García, 1996).

En nuestro contexto educativo, son pocas las investigaciones realizadas desde esta perspectiva.

Una vez que los instrumentos de recolección de información fueron elaborados, aplicados y analizados, se dio paso a la cuarta etapa de este método de investigación, la cual consiste en analizar todo lo ya aplicado, entender a detalle la relación que tienen los resultados, así como las aportaciones que hacen a lo que se está investigando. Esta parte se encuentra en las conclusiones de este trabajo de investigación en donde se determina.

3.3 Población y muestra.

3.1 Población

La población de una investigación es el número total de unidades o individuos cuyas características se van a estudiar, y a estas unidades se les denomina unidades de análisis, que pueden ser personas, instituciones, objetos, etc.

A mayor población, menor es el porcentaje que se necesita para obtener una muestra. Para poblaciones pequeñas menores de 100 la mejor opción es tomar el 100% para obtener mejores resultados. (Monje A, Carlos Arturo, 2011, p.122).

La investigación a realizar, se llevará a cabo, en la Escuela Secundaria Oficial Número 130 “Nezahualcóyotl”, la cual se ubica en el municipio de Texcoco, Estado De México.

Para poder llevar a cabo lo investigado, es necesario conocer principalmente el contexto de la comunidad en donde se encuentra el centro educativo, en este caso es de vital importancia conocer algunas de las características del municipio:

El municipio de Texcoco se encuentra ubicado “al norte 19° 34', al sur 19° 22' de latitud norte; al este 98° 38', al oeste 98° 56' de longitud oeste. El municipio de Texcoco representa el 1.8 % de la superficie del estado de México”. Este colinda al norte con los municipios de Ateneo, Chiautla, Papalotla, Tepetlaoxtoc y el estado de Tlaxcala; al este con los estados de Tlaxcala y Puebla; al sur con el estado de Puebla y los municipios de Ixtapaluca y Chicoloapan; al oeste con los municipios de Chicoloapan, Chimalhuacán y Ateneo. (INEGI, 1995, p.3).

Texcoco de Mora está conformado por un total de 89 colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales, de acuerdo al censo de población y vivienda realizado por el Consejo Estatal de Población (COESPO, 2015)

Figura 9.

Ubicación territorial del municipio de Texcoco



Nota: en la figura se muestra la ubicación geográfica del municipio de Texcoco, el cual pertenece al Estado de México. Fuente: INEGI, 1995.

Dicho dato indica que el municipio es altamente poblado, por lo que se dificulta el hecho de que exista una comunicación amplia y estable entre los miembros de la comunidad, pues aumenta la posibilidad de que no se forme una amistad o una relación amistosa entre todos los vecinos debido a la falta de una interacción constante, lo que disminuye un tanto la creación de habilidades socioemocionales. Por lo tanto, en la asignatura de Formación Cívica y Ética se incrementa la importancia de potencializar dichas habilidades sociales como el diálogo, cooperación, empatía y autonomía en los alumnos que habitan en un contexto como lo es Texcoco, ya que, las situaciones problemáticas y conflictos de intereses a los que se enfrentan los educandos son mayores a los que se enfrentarían en un pueblo pequeño.

El municipio cuenta con una población total de 35,491 habitantes, así mismo cuenta con un total de 13,084 viviendas. De igual forma cuenta con recursos básicos que permiten tener una calidad de vida a sus habitantes, como se muestra en la siguiente tabla.

Figura 10.

Servicios del municipio de Texcoco.

manzanas con	en todas las viviendas	en alguna vivienda	en ninguna vivienda	no especificado
Recubrimiento de la calle	179	38	1	2
Rampa para silla de ruedas	39	106	73	2
Disponibilidad de paso peatonal	59	137	22	2
Banquetas	152	63	3	2
Guarnición	151	65	2	2
Disponibilidad de ciclo vía	0	0	218	2
Disponibilidad de Ciclocarril	0	0	218	2
Alumbrado público	108	108	2	2
Disponibilidad de letrero con nombre de la calle	67	123	28	2
Teléfono público	0	51	167	2
Árboles o palmeras	59	150	9	2
Disponibilidad de semáforo auditivo en la manzana	0	5	213	2
Disponibilidad de parada de transporte colectivo en la manzana	0	15	203	2
Disponibilidad de estación para bicicleta en la manzana	0	4	214	2
Disponibilidad de alcantarilla o drenaje pluvial	91	119	8	2

Nota: en la figura se muestran algunos de los servicios con los que cuenta el municipio de Texcoco, los cuales permiten una estabilidad de vivienda, a sus habitantes. Fuente: INEGI 2020.

Además, en cuanto al aspecto cultural, en el Municipio de Texcoco existen algunas tradiciones y costumbres como lo es el 13 de junio dedicado a San Antonio de Padua, la fiesta del viernes de Cuaresma en el barrio de San Bernardino, próximo a la semana santa se celebra la Feria Internacional del Caballo, importante exposición agrícola, ganadera, industrial, comercial y artesanal, con charreadas, palenque, corridas de toros, presentaciones artísticas, así como culturales.

Dicha información fue de relevancia para la elaboración del trabajo de investigación, ya que su importancia trasciende, pues uno de los ejes que se deben desarrollar en los estudiantes de secundaria de acuerdo al Plan de Estudios 2017 de educación secundaria en Formación Cívica y Ética es el de sentido de pertenencia y valoración de la diversidad, en el cual es importante que los estudiantes “reconozcan su pertenencia a distintos grupos sociales que les dan identidad, que comprendan que todos los seres humanos somos interdependientes y que la riqueza de la humanidad está en la diversidad ” (SEP, 2017, p.168).

Fue importante conocer todos esos datos, estadísticas e información de la comunidad/municipio en el que se encuentra la escuela secundaria en la que se llevó a cabo el trabajo de investigación, dado que este tiene influencia en el

desarrollo de los alumnos, sin embargo, por lo general dicha influencia pasa desapercibida, en cambio, el haber sido consciente de su importancia ayudó al docente en formación en su labor a la hora de tomar decisiones de acuerdo a la problemática presentada.

Sin duda alguna el contexto fue determinante en el desarrollo de los alumnos, de ahí la relevancia que tuvo el conocer sus características más importantes, puesto que un adolescente que crece en un medio rural va a tener un desarrollo diferente a los que se encuentren en un ambiente urbanizado.

3.2 Muestra: Escuela Secundaria

Una vez que ya se conocen los datos principales sobre el municipio de Texcoco, se da paso a conocer las características principales del contexto escolar, de la escuela secundaria Nezahualcóyotl, la cual es fundada en el año 1961, por la profesora Gumersinda Álvarez de la Luz.

En la actualidad (año 2023), se han realizado diversas modificaciones a nivel infraestructural, a la institución, con el fin de brindar un mejor servicio educativo a los estudiantes; al día de hoy, se cuenta con un total de 24 aulas de clase, 7 laboratorios en total funcionamiento, 3 arcotechos, 2 módulos sanitarios, 3 cubículos de orientación y una dirección escolar de uso exclusivo del turno matutino. La escuela tiene una matrícula total de 1,075 alumnos inscritos en este ciclo escolar 2022-2023, una matrícula total de 65 docentes laborando, 1 director escolar, 1 subdirector y 1 secretario escolar, 2 orientadores técnicos, secretarías, personal administrativo, personal de intendencia, papelería y tiendita escolar.

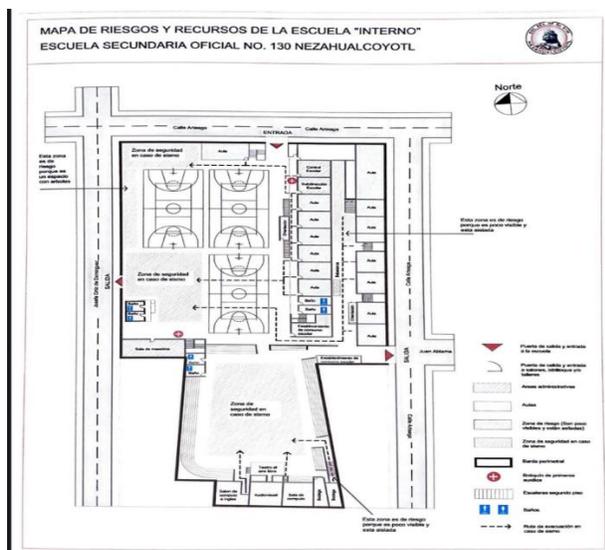


Conocer la estructura institucional fue relevante para el docente, ya que en palabras del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 2016) "contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados...una buena

infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje.”.

Figura 11.

Mapa de riesgos y recursos internos, de la Escuela Secundaria Ofic. No. 130 Nezahualcóyotl.



Nota: se muestra un croquis general de la escuela secundaria, en el cual se puede apreciar la infraestructura con la que cuenta. Fuente: Escuela Secundaria No. 130 Nezahualcóyotl.

Posteriormente se da a conocer la pequeña muestra a retomar de la población anterior, para ello vamos definir a la muestra como una pequeña parte de los miembros de la población tomada de acuerdo con ciertos procedimientos que pueden representar a la población. La muestra se utiliza si la población en estudio es grande y es imposible que el investigador estudie a toda la población. Estas limitaciones pueden ocurrir debido al costo, la energía y el tiempo limitados del investigador. La muestra debe representar fielmente a la población objeto de estudio.

La muestra de este trabajo investigación serán los alumnos de segundo grado, grupo “C”, el cual, tiene una matrícula total de 47 alumnos, 21 hombres y 25 mujeres. Sin embargo, el que solo se tienen las dos horas clase con el grupo, únicamente los días lunes, la poca inasistencia de algunos alumnos, las

suspensiones y eventos de la institución, fue complicado el estudiar a los 47 alumnos, por ende, este trabajo de investigación solo ha sido aplicado en 34 alumnos: 18 mujeres y 16 hombres.

Una vez que se definió la muestra con la que se trabajará la investigación se dio paso a conocer un poco más de la misma, para ello se aplicó un test sociodemográfico, el cual, con base a los resultados, nos permitirá conocer a la muestra con la trabajaremos. A continuación de muestran las gráficas de las preguntas que fueron aplicadas dentro del test, así como los resultados que se arrojó de cada una.

Figura 12.

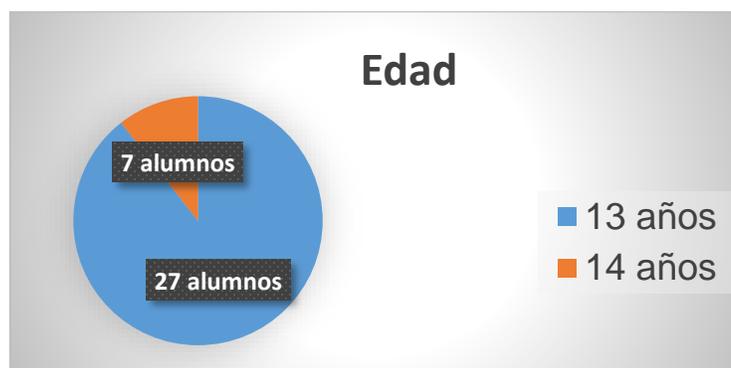
Ubicación del lugar de vivienda.



Nota: En la gráfica se muestran el municipio en el que mayormente habitan los alumnos de segundo grado, grupo "C". Elaboración propia.

Figura 13.

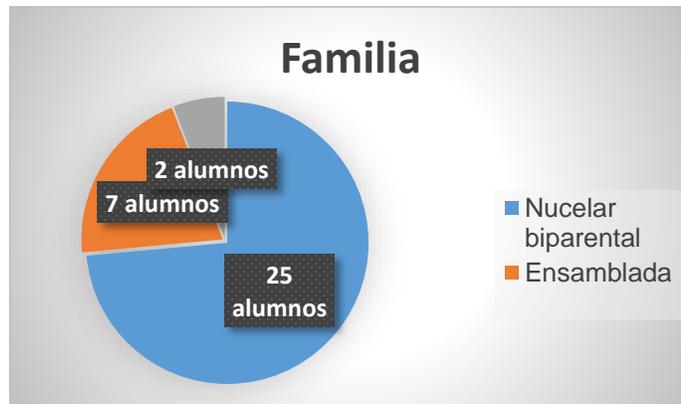
Edades de los alumnos



Nota: En la gráfica se muestran las edades en las que se encuentran los alumnos del segundo grado, grupo "C". Elaboración propia.

Figura 14.

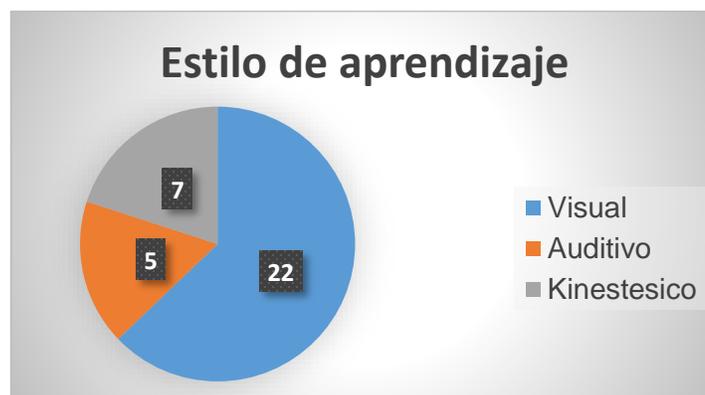
Núcleo familiar en el que viven los alumnos.



Nota: en la gráfica se muestran los núcleos familiares en los que los alumnos viven, dando como resultado, el que la mayoría vive en un núcleo biparental, es decir que viven con ambos padres y sus hermanos.

Figura 15.

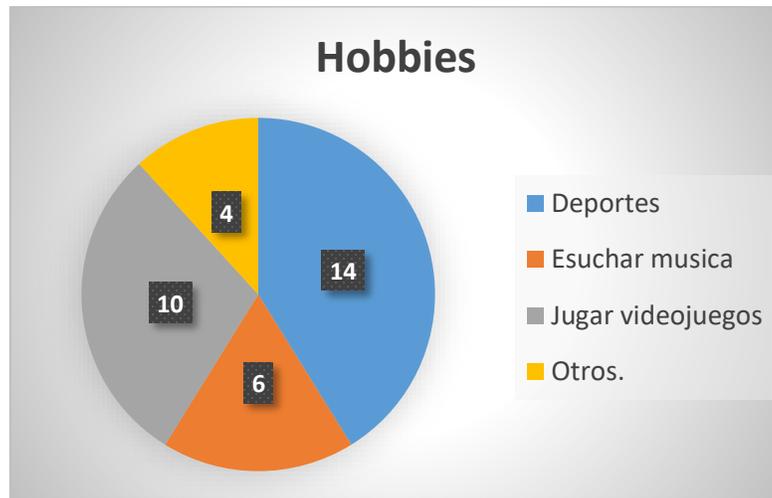
Estilo de aprendizaje predominante.



Nota: en la gráfica se muestran los estilos de aprendizaje que tienen los alumnos, en este caso el que más predomina es el visual. Elaboración propia.

Figura 16.

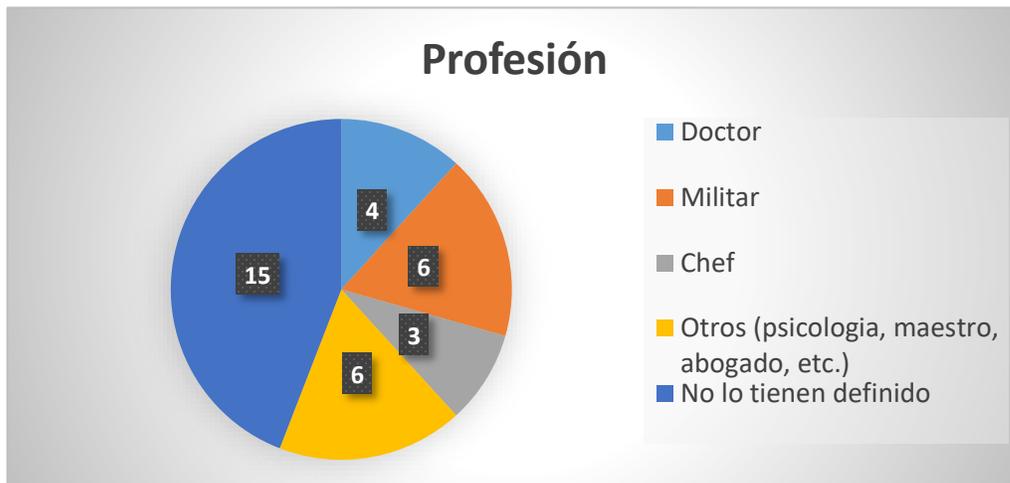
Hobbies que los alumnos practican.



Nota: en la gráfica se muestran los hobbies que los alumnos practican en sus tiempos libres, el deporte es el hobby que más practican. Elaboración propia.

Figura 17.

Profesiones a las que aspiran los alumnos.



Nota: en la gráfica se muestran las profesiones a las que aspiran los alumnos, dando como resultado que la mayor parte de ellos aspira a ser doctores (as). Elaboración propia.

Es importante mencionar que todas las anteriores gráficas son solo un sustento que me permitieron conocer más a fondo a grupo de muestra con el que lleve a cabo la investigación, ya que considera importante el conocer a fondo el contexto de mi grupo de muestra, así como las características de cada uno, puesto que estaría investigándolos por un largo tiempo y para trabajar mejor con ellos.

3.4 Instrumentos y técnicas de recolección de información

En una investigación cualitativa el proceso de obtención de la información es emergente y cambiante. Se va completando y precisando en la medida en que avanza el contacto con los informantes y la comprensión de la realidad objeto de estudio. Todo ello no es sinónimo, en modo alguno, de falta de intencionalidad o lógica por parte del investigador; significa, más bien, que se recurre a la flexibilidad para acceder a lo que se quiere saber o comprender, desde una perspectiva de proceso.

En el cuadro siguiente, las técnicas de recogida de información se agrupan en dos categorías: directas o interactivas e indirectas o no interactivas.

Las técnicas directas o interactivas permiten obtener información de primera mano y de forma directa con los informantes claves del contexto. Este tipo de técnicas se utilizan durante el trabajo de campo, observando y entrevistando in situ a las personas que forman parte del contexto con toda su peculiaridad.

Las técnicas indirectas o no interactivas agrupan la lectura de documentos escritos que, por un lado, recogen la evolución histórica y la trayectoria de comportamiento, de funcionamiento y de organización de la realidad; y por el otro, las percepciones escritas (cartas, diarios...) sobre esta situación. Las utilidades de estas técnicas no suponen la estancia del investigador en el escenario, pero sí la habilidad para negociar el acceso a dichas fuentes.

Figura 18.

Técnicas de recogida de información.

TÉCNICAS DIRECTAS O INTERACTIVAS	<ul style="list-style-type: none">• Observación participante.• Entrevistas cualitativas.• Historias de vida.
TÉCNICAS INDIRECTAS O NO INTERACTIVAS	<ul style="list-style-type: none">• Documentos oficiales.• Documentos personales.

Nota: el cuadro anterior muestra los dos tipos de técnicas que se pueden utilizar en cuanto a la recogida de información, así como los instrumentos que conforman a cada una. Fuente: Colás y Buendía, (1992-255).

Con base a lo anterior, se optó por utilizar las siguientes técnicas, para la recopilación de información, debido a que son las más aptas para su ejecución con el alumnado:

Entrevistas: La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener información

de forma oral y personalizada, sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona como las creencias, las actitudes, las opiniones, los valores, en relación con la situación que se está estudiando.

El tipo de entrevista con el que se trabajará, será con la **semiestructurada**: Las entrevistas semiestructuradas parten de un guion que determina de antemano cual es la información relevante que se necesita obtener. Por lo tanto, existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella. Las preguntas, en este formato,

se elaboran de forma abierta lo que permite obtener una información más rica en matices. Es una modalidad que permite ir entrelazando temas e ir construyendo un conocimiento holístico y comprensivo de la realidad.

Las entrevistas se realizarán a los siguientes actores:

- Alumnos del 2° “C”, en la explanada cívica, de forma que el alumno se sienta en un espacio agradable y sin temor de ser escuchado por otros. **(Anexo 1).**
- Docentes, a cargo del 2° “C”, las entrevistas podrían realizarse de igual manera en la plaza cívica o bien en la sala de audiovisual. **(Anexo 2).**
- Orientadora del segundo “C”, serán entrevistados en sus cubículos de orientación. **(Anexo 3.)**
- Director escolar, en este caso el designara el espacio en donde desee que se le realice la entrevista, esto debido a la carga de trabajo que tiene. **(Anexo 4).**

Se estima que las entrevistas sean aplicadas durante los meses de noviembre y diciembre.

Observación participante: como su nombre indica, consiste en observar al mismo tiempo que se participa en las actividades propias del grupo que se está investigando. La participación completa en la vida cotidiana de la comunidad permite observar la realidad social en su conjunto, desde una perspectiva holística. Esta técnica se realizará mediante un diario de campo:

Diario de campo (Anexo 5): es un sistema de registro de la situación natural que recoge la visión (interpretación) de la realidad desde la perspectiva del observador. Ofrece la experiencia vivida a partir de los significados que el mismo observador atribuye.

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para su llenado:

- Prestar atención.
- Cambiar la lente del objetivo: pasar de una visión amplia a otra de ángulo pequeño.
- Buscar palabras claves en las observaciones de la gente.
- Concentrase en las observaciones primera y última de cada conversación.
- Reproducir mentalmente las observaciones y escenas.

- Abandonar el escenario en cuanto haya observado todo lo que esté en condiciones de recordar.
- Tomar notas tan pronto resulte posible, después de la observación.
- Dibujar un diagrama del escenario y trazar sus movimientos en él.
- Grabar conversaciones y acontecimientos

La observación y el diario de campo se trabajarán durante las sesiones de clase con el grupo de segundo grado, grupo “C”, las cuales corresponden a los días lunes, con un horario de 10:40-12:20, durante los meses de noviembre y diciembre.

3.5 Entrada al campo (recuperación de información)

La siguiente investigación fue desarrollada en la escuela secundaria, oficial No.130 “Nezahualcóyotl”, dentro de la cual se encontró como problemática, el efecto que tuvo la pandemia en los alumnos de segundo grado, grupo “C”, en cuanto al desarrollo de su autorregulación socioemocional y su rendimiento académico.

Para ello se llevó a cabo la aplicación de tres instrumentos de investigación, algunos de ellos permanentes y otros momentáneos, es decir, solo aplicadas en el momento para tratar un tema específico y así recabar información que es relevante para la investigación. A continuación, se muestra más a fondo cómo es que se llevó a cabo el proceso de investigación mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos, que permiten conocer a fondo cuáles son los efectos post pandemia en la autorregulación socioemocional de los alumnos y su rendimiento académico.

Se dio inicio con un test sociodemográfico, con el fin de conocer las características del grupo seleccionado como la muestra del trabajo de investigación, la aplicación de dicho test, fue mediante una copia que se entregó a los alumnos, durante la sesión de clase, donde cada uno respondería acorde a su persona. Este diagnóstico del grupo se aplicó en destiempo, debido a que hubo un cambio de institución, lo que derivó un retraso en las actividades programadas, sin embargo, se tuvo que realizar, ya que el grupo, escuela y contexto se había cambiado, por

ende, la investigación ya no podría ser aplicada en la institución anterior. Aunque la problemática ya se había encontrado en la anterior escuela de prácticas, se pensó en buscar una nueva problemática a investigar en la actual escuela de prácticas, pero se encontró que se contaba con la misma problemática, ya que la educación a distancia fue aplicada a nivel país, por lo que la problemática fue la misma en la mayoría de las instrucciones, dado que todas atravesaron por la misma situación.

Posteriormente se hizo una investigación de la institución, con el fin de conocer todos los aspectos importantes que la integran, su infraestructura, su matrícula de alumnos, entre otros aspectos que son relevantes, tener en cuenta para poner en práctica la investigación y tener más alternativas para dar solución a la problemática encontrada.

Una vez que se obtuvieron y conocieron los datos anteriores, se dio paso a buscar el método de investigación que se acercara a la problemática y el tipo de investigación que se deseaba realizar, y sobre todo el que fuera el más adecuado para lograr los objetivos. Una vez que se eligió el método de investigación, se dio paso a investigar las características, sus fases y los instrumentos con los que se podría trabajar. Una vez obtenida toda esa información se dio paso a elaborar los instrumentos con los que se trabajaría, en este caso se optó por la elaboración de entrevistas y un plan de observación, las entrevistas serían aplicadas para los alumnos de segundo grado, grupo "C" (que es nuestra muestra), sus profesores que les imparten clase, puesto que son quienes han podido visualizar más a detalles los efectos que dejó la pandemia en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales y su rendimiento académico; a su orientadora, quien es la encargada de tratar situaciones socioemocionales y todo lo académico de los alumnos, y al director escolar.

Posteriormente se elaboraron los instrumentos, y se dio paso a su aplicación: la entrevista a los alumnos, fue aplicada en la hora de clase, que es impartida el día lunes, en un horario de 10:40 a 11:30 a.m., únicamente se tomaron 15 minutos de la segunda sesión de clase, ya que no se debe de perder de vista el abordaje de los contenidos para el logro de los aprendizajes esperados, por ende,

se da más prioridad a ellos. Esta entrevista tuvo como finalidad el conocer aspectos relevantes sobre la autorregulación de los alumnos post pandemia, para así conocer si los había o no. Otro instrumento que se aplicó a los alumnos fue un cuestionario de opción múltiple, éste con la intención de conocer aspectos relacionados con su rendimiento académico, ya que es otro aspecto que se busca saber si se vio afectado o no. El último instrumento que se aplicó a los alumnos fue el anecdotario como plan de observación, en donde clase con clase, se realizaron anotaciones relacionados con diversas situaciones que son visualizadas dentro del salón de clase. A los alumnos se les aplicaron tres instrumentos puesto que son el principal actor a investigar.

Las entrevistas a los profesores, tuvieron un poco más de dificultad en cuanto a su aplicación, ya que algunos tenían permisos económicos, y por lo tanto no asistían a la institución, algunos otros no tenían horas libres para permitirme aplicarles las entrevistas, tenían comisiones y por ende debían de retirarse, entre otras situaciones. Ésta fue la parte que más complicó a la investigación, sin embargo, se pudieron aplicar a todos los profesores.

La siguiente persona a investigar, fue la orientadora del grupo, a quien se le aplicó de igual forma una entrevista, la cual fue aplicada en su cubículo, con la intención de tener un espacio cómodo para ella, donde se sintiera a gusto y porque es un espacio cerrado en el que el ruido no fue un distractor. Las respuestas que se obtuvieron en esta entrevista fueron de gran importancia y aporte a la investigación, puesto que mencionó situaciones en las que ha visto reflejado el efecto que la pandemia encontró en los alumnos, situaciones tanto actitudinales, como de rendimiento académico.

Otro personaje importante al que era necesario entrevistar, fue al director de la institución, pues él también cuenta con un acercamiento constante con sus alumnos, y de igual forma supervisa diversas situaciones académicas y actitudinales de los alumnos, por lo tanto, era importante aplicarle una entrevista, para así recabar más información que fuese relevante para la investigación.

Al término de la aplicación de las entrevistas, se llevó a cabo el análisis de los resultados, de manera que se pudieran entrelazar, para obtener un veredicto final, para detectar que éste fuera o no congruente con lo que se buscaba investigar, si dio o no respuesta a cada una de las preguntas de investigación, e iba inclinado a que se cumpliera con el propósito general, y en caso de no ser así, hacer modificaciones, volver a reformular las preguntas, entre otras situaciones.

CAPÍTULO IV.
RESULTADOS OBTENIDOS

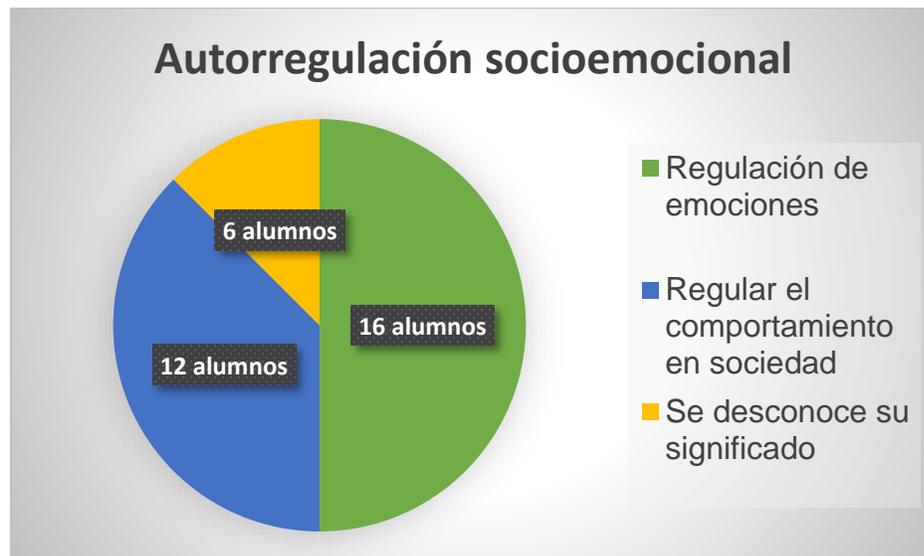
Método de análisis de información

Para la mayoría de los docentes entrevistados, la autorregulación socioemocional es entendida como la capacidad que tienen las personas para regular sus emociones y su comportamiento en sociedad, que de igual forma evita que las personas actúen bajo su propio impulso. Por otra parte, la orientadora realizó otra aportación importante en la que menciona que la autorregulación, en muchos casos evita la resolución de conflictos violentos, puesto que cuando una persona aprende a regular lo que siente, es capaz de razonar antes de actuar, y evitar a toda costa que sus emociones negativas inciten a un actuar inapropiado. El director comenta que, para él, la autorregulación socioemocional es el equilibrio de las emociones y la práctica de las misma en la sociedad.

Para algunos de los alumnos de segundo grado, grupo "C", la autorregulación socioemocional es definida de la siguiente manera:

Figura 19.

Concepto de autorregulación socioemocional



Nota: La grafica muestra la definición que los alumnos de segundo grado, grupo "C", tienen sobre la autorregulación socioemocional. En donde de 34 alumnos, 16 de ellos comparten la idea de que tiene que ver con la regulación de las emociones, 12 alumnos la describen

como la regulación de su comportamiento en la sociedad, y 4 alumnos mencionan no tener idea de lo que significa. Fuente: elaboración propia.

La manera en la que se vieron afectadas las habilidades que componen a la autorregulación, fue en el aspecto emocional, que los alumnos se mostraron tímidos, apáticos, entre sí, según las respuestas de las entrevistas hacia los docentes, orientadora y director escolar, lo que acorde a las habilidades que conforman a la autorregulación emocional, se vio afectada es la de la expresión de las emociones. Algunos maestros también comentaron que recién se incorporaron, a clases presenciales, les costó mucho otra vez crear un espacio de armonía entre sí, ya que muchos alumnos venían con actitudes negativas, agresivos y rebeldes, dado que, ya contaban con una rutina de estar en casa todo el tiempo, de asistir o no a las clases, algunos otros pasaban el mayor tiempo en casa solo, por ende es comprensible ya que muchos vivieron tal vez situaciones fuertes en casa, lo que impacta en la afección de la habilidad de la autogeneración de emociones para el bienestar. Aunque algunos otros docentes comentan y así mismo la orientadora, que hoy en día, que ya se encuentran definitivamente de manera presencial, los alumnos se muestran más participativos, sus actitudes son más positivas, ya que les motiva el realizar dinámicas entre ellos, en las que puede interactuar entre sí.

El anecdotario ha permitido reafirmar que los alumnos prefieren trabajar de forma presencial que, a distancia, ya que como los docentes lo dijeron, se muestran más participativos, conviven más, se relacionan entre sí, platican, se divierten. De igual forma con base a la entrevista hacia los alumnos, ellos mencionaron que no les gustaba la poca interacción que había entre ellos en las clases en línea, además de que se dejaron de ver y hablar.

Otra habilidad que se vio afectada sobre la autorregulación, fue la metacognición, la cual tiene gran relación con el rendimiento académico de los alumnos. Todos los maestros, orientadora y director, concuerdan, que los aprendizajes esperados no fueron alcanzados, aunque aparentemente su nivel académico aumentó, lo cierto es que se vio favorecido, solo por las calificaciones aprobatorias que se les tenían que otorgar, pues fue una etapa en la que se exigía al maestro, que en todo momento fuera empático a las necesidades por las que los

alumnos estaban atravesando, como lo fue la inestabilidad de internet, los dispositivos compartidos con otros familiares, algunos apagaban sus cámaras, y era difícil detectar si realmente estaban o no prestando atención a las clases. La falta de comprensión hacia los contenidos, fue el mayor detonante para que su rendimiento académico disminuyera, pues los maestros comentan que, en ocasiones de manera presenciales les cuesta un poco de trabajo el externar sus dudas e inquietudes, en las clases a distancia mucho más.

Hoy en día a Junio de 2023, que el ciclo escolar está próximo a concluir, aún existen secuelas derivadas de la pandemia, según afirman los docentes, orientadora y director, en ambos ámbitos, en su autorregulación y su rendimiento académico, puesto que algunos tienen actitudes de desinterés hacia sus estudios, de igual forma continúan sin entregar en tiempo y forma las actividades, ya que estaban acostumbrados a entregarlos fuera del horario escolar, y como el docente mostró flexibilidad durante la pandemia, se acostumbraron y en presencial piden se les siga respetando la entrega a destiempo de las actividades. Se ha observado y escrito en el anecdotario aportaciones que afirman estas situaciones, es cierto que los alumnos piden se les reciban las actividades a destiempo, de igual forma en cuanto al manejo de contenidos tienen un gran retraso, pues hay temáticas que no se les fueron impartidas durante las sesiones de clase a distancia o bien fueron impartidas pero el alumno no asistió según comentan los docentes, dando como resultado un rezago en el aprendizaje de contenidos.

La forma en la que autorregulación influye en el rendimiento académico basado en lo que los docentes, comentan es que muchas veces los alumnos vienen a clases con emociones negativas, como la tristeza, coraje, miedo, desde casa, lo que implica que el alumno se concentre más en los problemas que le ocasionan esas emociones, que en el poner atención a los contenidos y temáticas que el docente explica; con las respuestas de la orientadora y el director podemos reafirmar lo anterior, ya que comentan lo mismo que un alumno con problemas emocionales, tiende a tener un menor rendimiento. Todos los entrevistados coinciden en que durante la pandemia el rendimiento académico de los alumnos disminuyó por este sentido, ya que muchos alumnos durante el aislamiento social,

atravesaron por diversas situaciones que perjudicaban su estado emocional, por lo que menos interés tenían en prestar atención durante las clases en línea, por ello mejor no ingresaban y se ocupaban en otras actividades.

Dado a lo anterior y con base al análisis de la respuesta de los entrevistados, es importante que el alumno fortalezca ciertas competencias que se vieron afectadas por la pandemia, como lo es la disciplina en cuanto la elaboración de las actividades, la participación, una mejor interacción entre los alumnos; así como el fortalecer las habilidades cognitivas ya son las que un poco más se vieron desfavorecidas, por lo mencionado anteriormente, las habilidades emocionales, en las que los alumnos deben ser capaces de reconocer sus emociones, con base al cuestionario que se les aplicó, y con la observación en cada clase, se ha verificado que no suelen tener un reconocimiento de sus emociones. Otra competencia que deben fortalecer es la de la adaptabilidad, ya que como se mencionó, siguen con esa actitud de conformismo, en cuanto a las calificaciones que pueden obtener, la elaboración y entrega de actividades, deben adaptarse nuevamente a la forma de trabajo presencial, tres docentes mencionan que aún siguen trabajando con plataformas como Classroom, pero que las utilizan únicamente para subir tarea, mas no para entregar actividades.

Es evidente que la autorregulación socioemocional en los alumnos, podrá favorecer el desarrollo de las competencias mencionadas y con ello alcanzar el perfil de egreso que exige la educación secundaria.

CONCLUSIONES

Con todo lo abordado durante esta investigación, entorno al efecto que tuvo la pandemia, (derivada del virus SARS-COV2), en el desfavorecimiento de la autorregulación y el rendimiento académico en los alumnos, del segundo grado, grupo “C”, de la Secundaria Oficial No. 130 Nezahualcóyotl, se pudo concluir, que el impacto más directo que tuvo la pandemia sobre los alumnos, fué en su rendimiento académico, debido a que los contenidos de los planes de estudios no fueron abordados en su totalidad durante las clases virtuales, dado que la suspensión de clases tuvo un plazo alargado, hasta que se les dio continuidad mediante plataformas digitales, sin embargo una minoría de alumnos no le dio la continuidad a las clases como se esperaba, ya que muy pocos ingresaban a ellas, algunos otros se desinteresaron por completo, al grado de que los docentes y orientadores, perdieron total contacto con ellos; otros no contaban con internet en casa, haciendo uso de datos móviles, siendo otra dificultad para poder conectarse a su clase, debido a la baja inestabilidad de conexión, o bien ingresaban a las clases pero no prendían su cámara para que el docente no pudiera dar cuenta de que realmente el alumno estuviera prestando atención o realizando las actividades solicitadas. Por consecuencia a lo anterior la entrega de trabajos y tareas, era muy mínima, ya que como los alumnos no ingresaban a las clases, se perdían de la explicación de las temáticas, lo que les dificultaba el poder realizar las actividades y tareas, ya que no las comprendían, dando como resultado el que no las entregaran.

Si bien es cierto que el rendimiento académico no solo se mide con base a la entrega de trabajos, ya que muchos de estos pudieron haber sido realizados sin una retroalimentación, o bien simplemente copiados (lo que pasó mucho durante las clases a distancia). El rendimiento se mide con base a los saberes, conocimientos, aprendizajes y habilidades que demuestran en el día a día de las clases. Actualmente que ya está por finalizar el ciclo escolar 2022-2023, y a tres años después de que la pandemia inicio, los alumnos aún continúan mostrando un bajo conocimiento de aprendizajes, hablando desde la perspectiva de los

aprendizajes esperados de la asignatura de formación cívica ética, en donde al dar una retroalimentación de los saberes previos de los alumnos, hacia diversas temáticas, se puede visualizar cómo gran parte de ellos las desconoce, o bien tienen un conocimiento muy escaso. Lo que implica para el profesor el buscar las estrategias dentro de la planeación teniendo en cuenta su vago desconocimiento, para que los alumnos logren el aprendizaje esperado.

De igual forma se ha podido concluir que a los docentes se les dificultó su labor, durante las clases a distancia, ya que, no tenían la experiencia suficiente en cuanto al uso de plataformas digitales educativas, por ende, se les dificultaba crear, un ambiente de aprendizaje virtual, dinámicas, actividades, o bien revisar trabajos, tareas etc.; lo cual fué otro causante no intencionado, que provocó el bajo rendimiento de los estudiantes, ya que las actividades que les ponían a realizar, no eran las más favorables para que el alumnado alcanzara los aprendizajes esperados. Sin embargo, fue un contraste entre la labor del docente y la de alumno, ya que ambos contaban con un mínimo conocimiento sobre el uso de las plataformas, de igual forma no solo los alumnos tenían poca inestabilidad de conexión a internet, sino también los profesores, muchos de ellos son padres de familia, así que tenían que compartir dispositivos y la conectividad con sus hijos, quienes al igual se encontraban tomando clases virtuales.

Realmente la pandemia hizo muchos cambios drásticos en la educación, desde muchas perspectivas, para algunos fueron tiempos difíciles, de mucha labor, como es el caso de los docentes, ya que sus horas de trabajo se alargaban, ya no tenían un horario de trabajo establecido, sino que pasaron a ser maestros de tiempo completo, en los cinco días de la semana. Para algunos otros fueron momentos de aprendizaje constantes en cuanto al uso de las Tics, en el caso de los alumnos, fueron momentos difíciles ya que su vida académica cambio de un momento a otro, un día se encontraban en el salón, tomando clase, interactuando con sus profesores y compañeros de clase, y al otro día ya estaban adaptándose a las nuevas tecnologías, para poder dar continuidad a sus estudios, interactuando con sus profesores y compañeros únicamente a través de un dispositivo móvil o un monitor.

En cuanto al área de la autorregulación socioemocional, se ha concluido que, sí tuvo afecciones derivadas de la pandemia, con base a los argumentos que los docentes entrevistados, se ha podido concluir que los alumnos recién se reincorporaron a las clases presenciales, se mostraban apatía entre ellos, su interacción era muy baja, se encontraban tímidos, algunos otros mostraban estar tristes, con conductas agresivas. Lo que le hizo suponer a los docentes que esto era derivado al aislamiento por el que atravesaron. Los aportes que la orientadora dio a través de la entrevista aplicada, reafirman el supuesto que se tenía sobre las afecciones que la pandemia dejó en la autorregulación de los alumnos; ya que durante la pandemia fueron de su conocimiento, situaciones como: violencia familiar, pérdidas de familiares, desmotivación, estrés, falta de recursos económicos.

Como resultado a todo lo anterior el supuesto de esta investigación queda afirmado, la pandemia dejó afecciones en el alumno en cuanto a su autorregulación y su rendimiento académico. Aunque hoy en día (año 2023), se han mantenido resolviendo esas afecciones, por parte del personal académico, al inicio del ciclo escolar, se asignaron tres semanas para dar repaso a ciertas temáticas en las que los alumnos mostraban tener un rezago, para que la comprensión de los nuevos contenidos, no fueran difíciles de comprender. De igual forma se continúa con la adaptabilidad en cuanto a la entrega de actividades en tiempo y forma, aunque hay profesores que aún continúan haciendo uso de plataformas digitales para su entrega, lo que parece ser una buena estrategia, ya que es una nueva forma de enseñanza y aprendizaje con la que se continuará trabajando por muchos más años.

También se concluye que evidentemente la autorregulación tiene un gran impacto en el rendimiento académico de los alumnos, ya que una persona que no cuenta con una autorregulación, tiende a no saber cómo lograr objetivos, ya que no tienden a sobrellevar las dificultades, que se pueden llegar a presentar para alcanzarlos. Por ello es importante que, como docentes, se considere la importancia de crear habilidades para el manejo de emociones, es tarea de todos, más no únicamente de la orientadora el trabajarlas, en el caso de la asignatura de formación

cívica y ética, se pueden trabajar, mediante la aplicación de valores, las actitudes, la toma de decisiones críticas, reflexivas y asertivas, la resolución de conflictos no violenta, el cuidado de sí y de otros.

Sugerencias.

- Es necesario que como docentes no nos enfoquemos solo en el llegar a clase e interesarnos únicamente en el explicar las temáticas, y posterior a ello el solicitar las actividades pertinentes, sino que también debemos de interesarnos por la autorregulación de nuestros alumnos, muchas veces los alumnos dan muchas señales de no contar con una autorregulación y como docentes no las notamos, o bien las notamos, pero consideramos que no tienen mayor interés o que son actitudes pasajeras.

- Es importante conocer la importancia del impacto que tiene la educación socioemocional, la cual no es tarea única de los orientadores, quienes imparten la asignatura de tutoría, y en la que se consideran una tarea única de ellos, sino que es tarea de todos, lo cual puede ser retomada en cualquier momento de la planeación de diversas asignaturas.

- Implementar estrategias dentro de la planeación las cuales favorezcan las habilidades socioemocionales de los alumnos, las cuales no solo tendrían un impacto positivo en su autorregulación sino también en su aprendizaje.

- Tener en cuenta que el rendimiento de los alumnos no solo se ve favorecido por las actividades que el docente les pide realizar, ni por las calificaciones que se les asignan, sino que también tiene una estrecha relación con la autorregulación del alumno.

- Considerar el uso de las Tics, dentro de la planeación, o bien tener en cuenta la actualización y capacitación de los docentes para reforzar sus saberes sobre su manejo y uso adecuado, y sacar el mejor provecho, ya que su uso será de vital importancia e indispensable en los próximos siguientes años.

REFERENCIAS

- Acosta, F. P. (2017). *LA INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO*. Redalyc.org.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459551482004>
- Agostini, C. S. (2019). *La comunidad escolar como medio para el desarrollo socio emocional de los alumnos. Un estudio de caso en la República Argentina*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173565055002>
- Alzina, R. B. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Alianza Editorial
- Arenas, G. E. (2021). *Percepciones y emociones ante la pandemia: recogiendo las voces de niños y niñas de una institución de educación inicial pública del Uruguay*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475866983002>
- Aretio, L. G. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 9. <https://doi.org/10.5944/ried.20.2.18737>
- Aretio, L. G. (2021). *COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento*. Redalyc.org.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460001>
- Barrero Toncel, V., Gonzáles-Bracamonte, Y. & Cabas-Hoyos, K. P. (2020). Autorregulación emocional y estrategias de afrontamiento como variables mediadoras del comportamiento prosocial. *Psicogente*, 24(45), 1-20.
<https://doi.org/10.17081/psico.24.45.4168>
- Benítez-Hernández, M. D. C. (2019). *Las habilidades socioemocionales en la escuela secundaria mexicana: retos e incertidumbres*. Redalyc.org.

Recuperado 23 de octubre de 2022, de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573962080013>

Bolaños, E. A. (2020). *Educación socioemocional*. Redalyc.org.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787023>

Candil, D. M. (2021). *Educación superior y pandemia: estudio piloto del cuestionario de experiencia educativa durante pandemia*. Redalyc.org.
Recuperado 23 de octubre de 2022, de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498571977007>

Canet-Juric, L. (2020). *Intervención sobre autorregulación cognitiva, conductual y emocional en niños: Una revisión de enfoques basados en procesos y en el currículo escolar, en Argentina*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333468037006>

Castillo Sanguino, N. (10d. C.). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social.*, 20, Pp. 7-18.

Chaves, P. C. (2021). *La educación en la pandemia: Ampliando las brechas preexistentes*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44768298023>

EBCO 2018. (s. f.). Recuperado 23 de octubre de 2022, de
http://www.cij.gob.mx/ebco2018_2024/9382/9382CSD.html

Escudero-Nahón, A. (2021). *Metasíntesis sobre la narrativa educativa durante la pandemia por COVID-19*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553471896007>

Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.

- Fuente, J. de la. (2014). *RELACIÓN ENTRE EL APRENDIZAJE AUTORREGULADO (PROCESO), LA SATISFACCIÓN Y EL RENDIMIENTO CON EL ENGAGEMENT - BOURNOUT, (PRODUCTO)*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851787014>
- González-Grandón, X. (2021). *El juego en la educación: una vía para el desarrollo del bienestar socioemocional en contextos de violencia*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27065158006>
- Inegi. (2020, 4 marzo). *México en cifras*. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=150990001#collapse-Resumen>
- Instituto Nacional de Estadística, G. (Mexico) & Mexico (Mexico : State). (2001). *Cuaderno estadístico municipal: Texcoco*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Jiménez-Sánchez, C. (2020). *Impacto de la Pandemia por SARS-CoV2 sobre la Educación*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194165541001>
- Linne, J. (2021). *La educación del siglo XXI en tiempos de pandemia*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14565924008>
- Martínez, D. J. C. (2018). *Teorías subjetivas en docentes sobre el aprendizaje y desarrollo socioemocional: Un estudio de caso*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44055139014>

- Molina, O. E. (2021). El engagement en la educación virtual: experiencias durante la pandemia COVID-19. *Redalyc.org*. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=577168155005>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. En *Guía didáctica*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Surcolombiana
- Navarrete-Cazales, Z. (2017). *PANORAMA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO*. Redalyc.org.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136004>
- Núñez, J. C. (2006). *El aprendizaje autorregulado como medio y meta de la educación*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827303>
- Ramírez, R. B. (2017). *Estrategias de autorregulación en contextos virtuales de aprendizaje*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13250923006>
- Razo, M. C. (2022, 23 octubre). *COMO ELABORAR Y ASESORAR UNA INVESTIGACION DE TESIS* (2.ª ed.). PRENTICE HALL/PEARSON.
- Rodríguez Ortiz, A. M. & Zapata Blandón, E. (2019). Formación para la tolerancia. Autorregulación de las emociones. *Revista Educación*, 43(2), 31.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.30068>
- Romero, N. A. R. (2013). *LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES COMO FACTOR PROTECTOR ANTE LA SINTOMATOLOGÍA DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN EN ADOLESCENTES*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552362006>
- Rosales-Veítia, J. (2021). *Educación virtual en tiempos de contingencia. Un acercamiento a la realidad del docente venezolano*. Redalyc.org.

Recuperado 23 de octubre de 2022, de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27067721011>

Rosero-Morales, E. D. R., Córdova-Viteri, P. N. & Balseca-Acosta, A. C. (2021). La Inteligencia Emocional en infantes: Aspectos a considerar en las aulas post pandemia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(11), 229.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v6i11.1266>

SEP. (2017). Aprendizajes Clave Para La Educación Integral. *Plan Y Programas De Estudio Para La Educación Básica* (1.^a ed.). México.

Trejo Martínez, F. (2012, 31 agosto). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Revista de Enfermería Neurológica*, 11(2), 98-101.
<https://doi.org/10.37976/enfermeria.v11i2.138>

Udave, L. F. N. (2020). *Percepción social del Covid-19 desde el malestar emocional y las competencias socioemocionales en mexicanos*. Redalyc.org. Recuperado 23 de octubre de 2022, de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41669751051>

Anexos

Anexo 1. Entrevista para alumnos

(Rendimiento académico)

Elaborado por: Jessica Acosta Aguirre

Nombre del alumno: _____ grado: ____ grupo: ____

1. ¿Cómo fue tu experiencia durante las clases a distancia?
2. ¿Contabas con servicio de internet o utilizabas datos móviles?
3. ¿Compartías dispositivos electrónicos (celular, Tablet, computadora, laptop, etc.) con alguien más, así como la red wi-fi?
4. ¿Contabas con habilidades en cuanto al uso de plataformas digitales?
5. ¿Asistías a tus clases virtuales con frecuencia?
6. ¿Tus profesores utilizaban las estrategias de enseñanza adecuados para tu aprendizaje, durante tus clases en línea?
7. ¿Consideras que tu aprendizaje aumento o disminuyo durante las clases en línea?
8. ¿Prestabas total atención en las clases, o era difícil y te distraías con facilidad?
9. ¿El afecto con tu familia se vio favorecido, derivado al aislamiento?
10. ¿Qué entiendo por autorregulación socioemocional?

Anexo 1. Cuestionario a los alumnos

(socioemocional).

Elaborado por: Jessica Acosta Aguirre.

Nombre: _____ grado: ____ grupo: ____

1. ¿Puedo identificar con facilidad mis emociones?
 - a) Si
 - b) A veces
 - c) No

2. ¿Tengo control y manejo de mis emociones?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces

3. ¿Se expresar mis emociones con facilidad?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces

4. ¿Consideras que el aislamiento perjudico en cuanto a tu actuar e interacción con las personas que te rodean, hoy en día?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Un poco

5. ¿Consideras que durante el aislamiento presentaste mas emociones negativas que positivas?
 - a) Si
 - b) NO

Anexo 2. Entrevista a docentes

Elaborado por: Jessica Acosta Aguirre

Nombre: _____ Asignatura: _____

1. ¿Cuál fue su mayor reto durante las clases en línea?
2. ¿Cómo se vio afectado o beneficiado el rendimiento académico de los alumnos?
3. ¿Durante las clases en línea identifico atención y motivación de los alumnos por las clases?
4. ¿Qué cambios actitudinales ha visto reflejado en los alumnos ahora que ya se encuentran de forma presencial?
5. ¿Ha identificado poca interacción entre los alumnos?
6. ¿Cómo se ha visto reflejado el rendimiento académico de los alumnos hoy en día?
7. ¿Los grupos con los que trabaja se han visto participativos e interesados por la clase?
8. ¿Tuvo dificultades con la entrega de actividades, tareas y asistencia, recién reingresaron los alumnos a la escuela?
9. ¿Identifica el concepto de autorregulación socioemocional?

Anexo 3. Entrevista a la Orientadora

Elaborado por: Jessica Acosta Aguirre

Nombre: Alejandra

1. ¿Cómo ha visualizado el comportamiento de los alumnos post pandemia?
2. ¿Tuvo acercamiento de los alumnos por situaciones personales durante la pandemia?
3. ¿Ha visualizado afecciones por la pandemia en el desarrollo socioemocional de los alumnos post pandemia?
4. ¿Qué tipo de problemáticas son las más recurrentes que ha tratado post pandemia?
5. ¿Considera mejoras o disminución en la sana convivencia escolar, ahora que ya se encuentran presencial?
6. ¿Existieron deserciones durante las clases virtuales?
7. ¿El rendimiento académico de los alumnos aumento o disminuyo en su mayoría durante las clases en línea?

Anexo 4. Entrevista al director.

Elaborado por: Jessica Acosta Aguirre.

Nombre: Mario Eduardo Diaz Manzano

1. ¿Cuáles fueron sus estrategias para la reincorporación del alumnado post pandemia?
2. ¿Cómo ha visualizado el comportamiento y aptitudes de los alumnos post pandemia?
3. ¿Ha visualizado afecciones en cuanto al desarrollo de las emociones de los alumnos?
4. ¿Cuál ha sido el mayor reto que presencio durante las clases a distancia?
5. ¿Ha visualizado bajas en el rendimiento académico de los alumnos?
6. ¿Ha visualizado afecciones en la participación en actividades a nivel institución de los alumnos?
7. ¿Ha identificado poca interacción entre los alumnos, y con los docentes post pandemia?

Anexo 5. Plan de observación.

Aspectos a observar y registrar en el anecdotario:

- Desarrolla habilidades comunicativas asertivas y respetuosas.
- Muestran un comportamiento disciplinar y con valores durante las clases.
- El ambiente de clase es agradable.
- Los alumnos trabajan de forma colaborativa.
- Muestran empatía en los sentimientos de sus compañeros.
- Identifican sus emociones y las de otros.
- Participan activamente durante las sesiones de clase.
- Entregan en tiempo y forma sus actividades.
- Logran pedir disculpas con sus compañeros.
- Se mantienen distraídos o apáticos hacia las sesiones de clase.
- Existe comprensión de las temáticas y se logran los aprendizajes esperados.